

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – sede Ecuador
Programa de Antropología
Convocatoria 2005 - 2007

Tesis previa a la obtención de maestría en ciencias sociales
con mención en antropología

Conflicto socio ambiental y laboral
entre la comunidad Carondelet y
la palmicultora Palmeras del Pacífico

Actores plurales y diversas miradas

Por:
Verónica Cañas Benavides

Quito, octubre de 2009

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – sede Ecuador
Programa de Antropología
Convocatoria 2005 - 2007

Tesis previa a la obtención de maestría en ciencias sociales
con mención en antropología

Conflicto socio ambiental y laboral
entre la comunidad Carondelet y
la palmicultora Palmeras del Pacífico

Actores plurales y diversas miradas

Por:
Verónica Cañas Benavides

Asesor
Jean Muteba Rahier

Lectoras:
Eugenia Bridikhina
Rocío Rueda

Quito, octubre de 2009

Muchos de los autores, ... a quienes se les encomendó escribir sobre la historia de las poblaciones negras en diferentes países de América Latina, así como sobre las culturas contemporáneas y las relaciones sociales de tales poblaciones..., escribieron solo acerca de la esclavitud, la emancipación, los orígenes africanos y sobre la marginalidad histórica y contemporánea.

Con esta actitud, ... contribuyen, de alguna manera, a borrar las vidas, pensamientos, experiencias, sueños, aspiraciones y reflexiones de gente negra real, que alguna vez luchó por su libertad y la defendió, y cuyas historias fueron transmitidas por sus descendientes quienes a través de generaciones comentaron reflexiva y acuciosamente acerca de su propia cultura y sus relaciones sociales.

Norman E. Whitten, Jr. (1997: 15)

Agradecimientos

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a Nixon Mina, Anahí Mina, Inés Morales, Pablo de la Torre, Fausto Chirán, Jacinto Fierro, buenos amigos que me proporcionaron su valioso apoyo en esta investigación. A Javier Arizala, el afectuoso compañero en San Lorenzo del Pailón, siempre dispuesto a brindarme su tiempo en mis recorridos durante años por cumplir mis sueños. A los pobladores de Carondelet quienes me abrieron las puertas de este milenario poblado y tuvieron la generosidad y alegría para compartir su cotidianidad, y sus vivencias.

A Jean Rahier, quien con su ejemplo y dedicación como investigador serio del pueblo afroesmeraldeño contribuyó intelectualmente en mi conocimiento de esta vasta cultura. Sus oportunos comentarios a este estudio, su guía y don de gente posibilitaron un espacio agradable de reflexión, en el cual me sentí muy honrada. Una especial gratitud a Fernando García, mi profesor y buen amigo, respetuoso de mi proceso humano e intelectual durante mi estancia en la FLACSO, sus consejos y escucha han sido invaluable en todo momento.

A Pablo Minda, mi compañero en este largo camino de involucramiento con la realidad de discriminación y exclusión de los afroecuatorianos en nuestro país. Las discusiones mantenidas durante años en la búsqueda de consensuar principios y creencias con la práctica cotidiana me han permitido valorar en su verdadera esencia esta cultura. A mi Paola por su buen humor y ternura, quien es el motivo de mi lucha por no abandonar mis sueños.

A mis padres, desde siempre pilares fundamentales de amor y comprensión. Un gracias especial a María Augusta por su colaboración en la ardua transcripción de las entrevistas.

Verónica Cañas

Octubre, 2009

Índice

Resumen	10
Introducción	12
1. Antecedentes	12
2. Preguntas de Investigación	16
3. Metodología	17
Capítulo I	
Conservación, desarrollo e identidades	22
1. Conservación y Desarrollo, discursos en disputa	22
2. La construcción Identitaria. Identidades diversas	28
Capítulo II	
El transito de la Tierra entre dos cosmovisiones	36
1. La zona norte de Esmeraldas	37
2. Carondelet como espacio de reflexión	45
3. Actores construyéndose y construyendo	57
4. El cambio de uso de la tierra desde la colonia hasta hoy	69
5. Legalización de tierras ancestrales y conformación de comunas	75
6. La comuna de Carondelet	83
Capítulo III	
La Palma africana como espacio de destrucción y/o economía	91
1. La Palma africana	91
2. El papel de las palmicultoras en la economía nacional – global	97
3. La palmicultora “Palmeras del Pacífico”	109

Capítulo IV

Conflicto : Carondelet vs. Palmeras del Pacífico. El otro un extraño invasor 120

1. De los actores del conflicto 120

2. Del conflicto laboral a las identidades cambiantes 122

Capítulo V

Carondelet en la actualidad 142

1. Los dos estamos aquí y no nos vamos a ir 142

2. Una década de cambios importantes 150

Conclusiones 156

Recomendaciones 159

Bibliografía 160

Anexos 168

Lista de Cuadros

Cuadro No. 1	Parroquias y comunidades del Alto San Lorenzo que conforman la FECONA – SL	44
Cuadro No. 2	Población, entidades ejecutoras y organizaciones de base afroecuatorianas atendidas	80
Cuadro No. 3	Inversión para tierras legalizadas en el norte de Esmeraldas (afroecuatorianos)	80
Cuadro No. 4	Evolución de superficie sembrada y cosechada de palma africana en el Ecuador por años	94
Cuadro No. 5	Comparación de Superficie Nacional de palma africana por años entre Bloque Vinces - Viche y Bloque San Lorenzo ...	98
Cuadro No. 6	Superficie de palma africana plantada en la provincia de Esmeraldas y por cantón	99
Cuadro No. 7	Consumo de aceite de palma en el país	103
Cuadro No. 8	Producción de aceites en toneladas métricas a nivel mundial.	104
Cuadro No. 9	Producción mundial de aceites y grasas por país	104
Cuadro No. 10	Proyección al 2019 de la cadena de producción de palma en Ecuador	105
Cuadro No. 11	Porcentaje de exportaciones del total de producción por años	106

Lista de Imágenes

Figura No. 1	Mapa de ubicación de Declaratoria de Uso Agrícola en el cantón San Lorenzo del Pailón	13
Figura No. 2	Mapa de la zona norte de la provincia de Esmeraldas	38
Figura No. 3	Croquis de la comunidad de Carondelet	56
Figura No. 4	Cambio en la vegetación del cantón San Lorenzo del Pailón, resultado de 4 años de “desarrollo”	74

Figura No. 5	Mapa de la Comuna de Carondelet	90
Figura No. 6	Mapa de la tenencia de la tierra por las palmicultoras en el cantón San Lorenzo	102

Lista de Fotografías

Fotografía 1	Autoferro por dentro, terminando el recorrido	42
Fotografía 2	“Truqui” transporte alternativo del ferrocarril en emergencias	43
Fotografía 3	Comunidad de Carondelet, vista desde la empresa Energy & Palma	46
Fotografía 4	Planta de tratamiento de agua en la comunidad de Carondelet	48
Fotografía 5	Antenas de televisión por cable instaladas en Carondelet ...	50
Fotografía 6	Trozas de madera que se acopian en Borbón	65
Fotografía 7	Madera con destino a Quito	65
Fotografía 8	Plantación de palma africana en Carondelet	91
Fotografía 9	Fruto de la palma africana	93
Fotografía 10	Empresa palmicultora vista desde la comunidad de Carondelet	109
Fotografía 11	Infraestructura administrativa y maquinaria en la empresa Energy & Palma	115
Fotografía 12	Campamento y comisariato de la empresa	117
Fotografía 13	Campamentos para los trabajadores de mano de obra no calificada	117
Fotografía 14	Camión lleno de fruto de palma saliendo por Carondelet rumbo a la extractora	131
Fotografía 15	El paisaje actual en Carondelet, es de palmeras muertas por doquier	151
Fotografía 16	Carondelet. Entre la vida y la muerte de su entorno	155

Siglas

ANCUPA	Asociación Nacional de Cultivadores de Palma Africana
CANE	Comarca Afroesmeraldeña del Norte de Esmeraldas
CEOLS	Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres
CFN	Corporación Financiera Nacional
CODAE	Consejo de Desarrollo de los Pueblos Afro Ecuatorianos
CODENPE	Consejo de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
CONEA	Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador
ECOLEX	Corporación de Gestión y Derecho Ambiental
ENERGY & PALMA	(Empresa Palmicultora de La Fabril)
FECONA-SL	Federación de Comunidades Negras del Alto San Lorenzo
FEDOCA	Federación Ecuatoriana de Organizaciones Culturales Afro
FEPP	Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio
IERAC	Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización
INDA	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
OCAME	Organización de Campesinos de Esmeraldas
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OSG	Organización de Segundo Grado
PCN	Proceso de Comunidades Negras
PEA	Población Económicamente Activa
PLASA	Plataforma de Acuerdos Socio-Ambientales
SECAP	Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional
SIISE	Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador
SISPAE	Sistema de Indicadores Sociales del Pueblo Afro Ecuatoriano
UTPL	Universidad Técnica Particular de Loja

Resumen

La presente investigación trata sobre el proceso de ampliación de la frontera agrícola con monocultivos de palma africana, en la denominada zona norte de la provincia de Esmeraldas durante la última década (1999 – 2009) y las perspectivas de los diferentes actores en torno a la tierra.

El estudio de caso, da a conocer un conflicto suscitado en los años 2004 – 2006 entre la comunidad afroecuatoriana Carondelet y la empresa palmicultora Palmeras del Pacífico –actualmente denominada Energy & Palma–, el cual se hizo evidente por el despido de trabajadores de dicha empresa en respuesta a la creación de un comité que respaldaba sus derechos laborales.

A partir de aquí, y situando a la realidad local en la historia nacional del uso de la tierra, se manifiestan las posiciones de los distintos actores locales sobre esta cuestión, desde el ingreso de la palmicultora a esta región hasta la actualidad.

Son cinco, los capítulos a partir de los cuales se presentan la investigación. El primer capítulo aborda el marco conceptual desde donde se analizará las miradas de los actores en la zona norte y en el conflicto. Presenta como las nociones de tierra (territorio) e identidad se entrecruzan con las de biodiversidad y conservación en la cotidianidad y en la reflexión intelectual (atravesadas por “discursos de poder” o de desarrollo sostenible).

El segundo capítulo trabaja el tema tierra en la zona norte de la provincia de Esmeraldas y su cambio de uso enmarcado en procesos de globalización económicos, los que han ido variando de acuerdo a los requerimientos de los países del Primer Mundo. Se muestra una panorámica actual de la comunidad, regresando por un momento a la memoria de la historia y el pueblo afro. También la visión de los actores que se encuentran en ella, la misma que se sustenta en diferentes motivaciones de acuerdo a sus intereses, y que traspasan procesos de identidad e identificación, y la construcción étnica identitaria de los líderes afro que establecen en la territorialidad su identidad como pueblo. Se profundizará sobre la legalización de tierras y la conformación de comunas, proceso impulsado desde un modelo desarrollista como fue el Proyecto PRODEPINE y la posterior compra-venta de tierras en la zona.

El tercer capítulo presenta a la Palma Africana como cultivo extensivo y sus repercusiones a nivel cultural, ambiental y laboral en San Lorenzo; cómo se sitúa en la economía nacional y global y cuáles son sus proyecciones en el país. Se hace una presentación a breves rasgos de la empresa palmicultora de interés, y la mirada de quienes la conforman.

El capítulo cuarto expone el conflicto en sí; los actores que participaron de manera directa e indirecta en el mismo, sus posiciones del hecho, sus percepciones en el tiempo, pero también sus sueños y desilusiones; además el desenlace del conflicto. La construcción de la alteridad aquí se hace evidente.

Por último, el capítulo quinto presenta un espacio de reflexión de las identidades de los afroecuatorianos en el Carondelet actual, sus expectativas ante el futuro, y la búsqueda conjunta de dos actores antagónicos por ir configurando espacios de encuentro desde sus intereses.

Esta investigación hace una aproximación al pueblo afroecuatoriano y la complejidad del debate de los derechos colectivos en torno al territorio y la disputa por el manejo del mismo desde intereses diversos. Con lo planteado se espera una reflexión acerca de cómo los derechos fundamentales de los grupos culturales minoritarios y de la naturaleza –de acuerdo a la Constitución vigente– en su conjunto se ven una y otra vez vulnerados.

Introducción

1. Antecedentes

En el Ecuador el cambio de uso de la tierra, ha sido el resultado de una significativa y progresiva expansión de la frontera agrícola interna que antes en la Colonia y después en la República respondió a demandas del mercado mundial en distintos períodos (Guerrero 1994; Larrea 2001), logrando exportar productos competitivos. El auge de productos primarios de carácter extractivo durante los siglos XIX y XX (cacao 1860 – 1920, banano 1948 – 1965 principalmente) modificaron substancialmente el paisaje costero del país¹ –sobre todo en el sur–, reemplazando los bosques húmedos primarios y secundarios por monocultivos.

En la provincia de Esmeraldas dicha realidad además, se enmarcó dentro de un contexto socio–político impulsado por el Estado ecuatoriano, caracterizado por programas de colonización (1957), hacia tierras que se las denominó “baldías”, debido básicamente a la carencia de títulos de propiedad de parte de comunidades “nativas”, posesionarias durante algunas generaciones de sus resguardos o tierras comunitarias (Hoffman las define como tierras del Estado). Las causas principales fueron, por un lado descongestionar la problemática territorial de otras zonas y por otro, poder acceder a la zona con la finalidad de explotarla. (Speiser 1993). La intervención estatal dejó la posibilidad de la redistribución territorial y su concentración por la vía del mercado de las tierras (FAO 1995).

En cuanto a la palma africana como monocultivo en el Ecuador (1953 – 1954), este inicia a lo largo de la zona entre Santo Domingo de los Colorados (Pichincha²) y Quinindé (Esmeraldas), extendiéndose a 1.020 hectáreas en el año 1967 y para el 2005

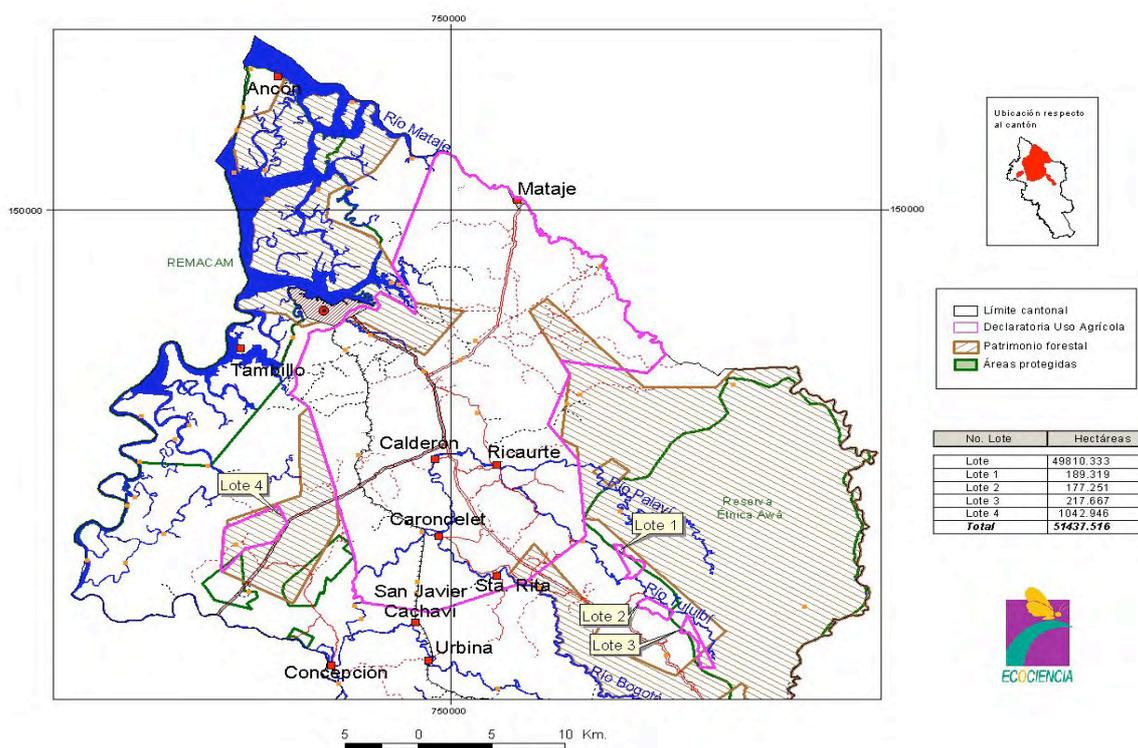
¹ La información que Larrea presenta respecto al incremento de las extensiones de cultivo del banano durante la época del auge del producto, muestra la vertiginosidad con que se dio la transformación del paisaje costero: “Hacia 1951, la CEPAL estimaba un área sembrada de banano de 45.000 que ascendieron a 147.270 hectáreas en 1954, a 190.361 en 1964, y a 214.562 en 1968”.

² Santo Domingo de los Colorados dejó de ser cantón de la provincia de Pichincha, actualmente es la capital de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

ampliándose a otras áreas³ con una extensión aproximada de 207.000 hectáreas. Su producción se la ha utilizado en la industria nacional (grasas comestibles y jabonería) principalmente (García, 2007: 123).

A partir del año 1998 con la construcción de la carretera denominada “marginal del Pacífico” en la provincia de Esmeraldas –se concretó la aspiración de aproximar esta provincia a la capital del Ecuador–, se incrementa la deforestación a gran escala de áreas de bosque, con la meta de sembrar entre 30.000 a 40.000 hectáreas de palma africana. Para lograr dicho objetivo, en el año 2002 por Decreto Ejecutivo No. 2961⁴ (gobierno del Presidente Gustavo Noboa Bejarano) se modifican las áreas de Patrimonio Forestal – 40.000 hectáreas – declarándolas de uso agrícola. (García, 2007; Minda 2003).

Figura No. 1
Mapa de ubicación de Declaratoria de uso Agrícola en el Cantón San Lorenzo del Pailón



Fuente: Acción Ecológica, 2003

³ En Esmeraldas al cantón San Lorenzo del Pailón principalmente, y a la provincia de Los Ríos.

⁴ Con este Decreto, se dejaron insubsistentes algunas demandas de tipo legal desde la sociedad civil y organizaciones ambientalistas hacia empresas palmicultoras que estaban funcionando ilegalmente, en zonas de Reserva, tierras de Patrimonio Forestal, comunitarias.

Para el año 2005 según datos de ANCUPA⁵, 79.719 hectáreas corresponden al sembrío de este cultivo en la provincia de Esmeraldas y en el cantón San Lorenzo son 30.000 las hectáreas sembradas.

Ampliando al panorama mundial, se conoce que, a fines de la década anterior el progresivo aumento de las plantaciones de palma en las zonas tropicales de países denominados del “Tercer Mundo” como Cámerun, Nigeria, Costa de Marfil (Africa), Indonesia, Malasia, Camboya (Asia), Colombia, Brasil, Nicaragua (América), entre otros, se enmarca en una necesidad económica mundial que tiene que ver con la generación de biocombustibles requeridos en los países del Primer Mundo como una “alternativa” para reducir el uso de los combustibles fósiles y con ello lograr la disminución de las emisiones de gas, al tiempo que, se establecen “sumideros de carbono”, los cuales, –desde la lógica de los proponentes países desarrollados– absorben las emisiones de dióxido de carbono⁶ del Norte (Carrere, 2001; Mingorance, 2004). Este proceso implementado con la finalidad de atenuar los efectos del cambio climático mundial hace parte de los Mecanismos de Desarrollo Limpio establecidos en el Protocolo de Kyoto⁷, de la diversificación de exportaciones, y por ende el ingreso de divisas a los países que lo asumen.

En el Ecuador, en el presente año, con la finalidad de diversificar la matriz energética nacional, el gobierno pretende poner en marcha el Plan Piloto de Biocombustibles que será el punto de partida para el desarrollo de un Plan Nacional que impulsará la producción de palma africana entre otras materias primas, a ser utilizadas para la obtención de etanol⁸ (CAREI s/f). Es así que, el Plan Nacional de Desarrollo

⁵ Siglas de la Asociación Nacional de Cultivadores de Palma Africana. Dicha información fue recopilada en el Censo Nacional realizado por ANCUPA y el Ministerio de Agricultura en el año 2005.

⁶ Irónicamente el establecimiento de estos “sumideros de carbono” a partir de la instalación de monocultivos de palma, requieren la deforestación de bosques tropicales que se encuentran activos en la absorción del CO₂ de la atmósfera.

⁷ Los gobiernos del norte –principalmente– estimulan dichas plantaciones o monocultivos, con la finalidad de neutralizar el efecto invernadero resultado de las emisiones de gases producidas en sus países en vez de procurar disminuirlas.

⁸ “En marzo del 2007 el gobierno declaró de interés nacional la producción, comercialización y uso de biocarburantes para ser utilizados en la mezcla de los combustibles que se consumen en el país, así como la producción agrícola destinada a la elaboración de biocarburantes, por lo que se decidió impulsar

2007 – 2010⁹ dentro de su programación presupuestaria contempla el “Plan de Reactivación Productiva 2007 – 2011 - Palma Africana”¹⁰ con un monto de 540.000,00 dólares americanos para 4 años.

En lo local, este proyecto económico a comienzos del presente siglo generó una intensiva compra-venta de tierras y por ende, desplazamiento hacia las ciudades, familias sin tierra, inmigración desde otras provincias del país y principalmente del vecino país de Colombia, convirtiéndose la Zona Norte de la provincia de Esmeraldas en un espacio de inseguridad y violencia. Al interior de los poblados afectados se crearon conflictos entre quienes lucharon porque la tierra comunitaria no se venda, abanderándose en un discurso identitario de conservación y “ancestralidad”, y quienes veían en la tierra un capital improductivo y la posibilidad de venderla como la única manera de acceder al desarrollo; además porque el ingreso de empresas palmicultoras crearía fuentes de trabajo (a decir de empresarios) y con ello la promesa de un futuro mejor.

Actualmente la problemática socio-cultural de los pueblos y nacionalidades que perviven en este hábitat es complejo; ante la contaminación ambiental, la destrucción del ecosistema, las ilegalidades de instituciones públicas y privadas, han existido diversas respuestas desde grupos organizados que en muchos de los casos han derivado en conflictos¹¹ llegando incluso a procesos legales¹² pero que hasta el día de hoy no han logrado dar solución. La pelea es muy desigual.

el Consejo Nacional de Biocombustibles (creado mediante Decreto Ejecutivo 2332 de 2 de diciembre del 2004)”.

⁹ Elaborado por el SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo), con el propósito que, la “revolución ciudadana” cuente con un documento de planificación que establezca un giro radical en el desarrollo y conducción democracia del país, a decir de sus creadores.

¹⁰ Dicho Plan considerado uno de los macroproyectos del sector agropecuario se encuentra presentado a nivel de perfil de proyecto.

¹¹ La mayoría de conflictos se han llevado adelante directa o indirectamente con la intervención de ONG’s ambientalistas como Acción Ecológica, Conservación Internacional, ECOLEX, u otras que se encuentran trabajando en la zona por algunos años, como Fundación ALTROPICO, Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio F.E.P.P.).

¹² Una de las demandas importantes que ya lleva algunos años en proceso (desde el año 2004) es la que realizaran los habitantes afroecuatorianos de la comunidad La Chiquita y los indígenas de la Nacionalidad Awá del Centro Guadualito contra las empresas Palmera de los Andes y Palesema.

Sin embargo de esta complejidad, quienes habitan allí enfrentan en la cotidianidad estos procesos “impuestos”, desde diversas perspectivas.

2. Preguntas de Investigación

Desde un espacio que fue signado como Choco Bío Geográfico debido a su biodiversidad e importancia mundial y que “gracias” a la intervención del desarrollo económico y sostenible después de más de una década, este se ha convertido en un mar de palma; la preocupación sin embargo, gira en torno al pueblo afroecuatoriano y las identidades en construcción.

Las preguntas que a continuación se presentan guían la investigación:

- 1) ¿Cuáles son las conceptualizaciones de los diversos actores/pobladores en torno a la tierra?
- 2) ¿La modificación del entorno por el cambio de uso de la tierra, concretamente por plantaciones de palma en la zona explorada, de qué manera ha incidido en la cotidianidad de la “comunidad” y de los habitantes?
- 3) ¿La situación de conflicto enfrentada por la “comunidad” posibilitó procesos identitarios?
- 4) ¿Cuáles son las perspectivas que los diversos actores tienen respecto de este proceso socio-económico y ambiental?

El objetivo de esta investigación es abordar desde una mirada etnográfica los procesos identitarios de los sujetos individual y colectivo afroecuatoriano que van más allá del discurso construido del sujeto rural afroecuatoriano preocupado únicamente de la tierra y la conservación de ésta y alejado de toda forma de modernidad y proyectos de vida diversos. También, este trabajo pretende identificar las diversas miradas de los actores locales en relación a la tierra y su uso.

Se explorará por lo tanto, el reacomodo cultural de los afroecuatorianos de esta pequeña comunidad en referencia a ese “otro” de poder, y a la circulación entre lo local y global que da cuenta de un “involucramiento” en el “progreso” del país.

3. Metodología

Para hablar del proceso etnográfico, es necesario remitir dos momentos fundamentales en la consecución de este estudio. El primero tiene que ver, con el conocimiento previo de la cultura afroesmeraldeña, de cómo se dan las relaciones entre los miembros de una comunidad, y la importancia del parentesco en esta cultura; la familiarización con códigos de comportamiento y discursos, de “esmeraldeñismos” y expresiones utilizadas en la cotidianidad, entre otros. El segundo momento ha sido, el trabajo etnográfico en sí mismo.

Durante aproximadamente una década de ‘andar’ en comunidades afroesmeraldeñas (Urbina, San Javier, San Lorenzo, La Perla, San Miguel, Venado, y más), compartir la cotidianidad de su gente, participar de mingas, recoger historias de vida, tradiciones, etc., los aprendizajes recibidos, han sido enseñanzas invalorable. Mi aporte en cambio, bastante humilde –frente a lo recibido–, con talleres de diversas temáticas (a hombres, mujeres, jóvenes y niños/as), y asesoría a directivas en asuntos de trascendencia para la comunidad han posibilitado un mutuo respeto. En todo este transcurrir se estrecharon lazos de amistad, de compañerismo, y al abrirse las puertas de las comunidades y de cada uno de los hogares donde me hospedaron, también se me permitió de a poco ir profundizando sobre la inmensa riqueza de su cultura. Como lo expresa Whitten, parafraseando a Clifford Geertz “la gente vive en comunidades y uno debe vivir con la gente si lo que uno busca es entender vidas humanas y dentro de estas vidas los modos de vida de la gente, sus percepciones, aspiraciones y expectativas” (1997: 11). Todo lo expresado me preparó el terreno para realizar el trabajo etnográfico de manera más eficiente en cuanto a tiempo y orientación del mismo.

Aclaro también que, el interés por escribir sobre la problemática actual del cambio de uso de la tierra y su incidencia en la población afro, se debe principalmente al hecho de que, a fines del año 2.000 participé del proceso de legalización de tierras comunitarias que ejecutó el PRODEPINE en el norte de Esmeraldas, y pude dimensionar las difíciles condiciones socio-económicas-ambientales de las comunidades “beneficiarias”. Las ofertas desde el Estado, de inversión y apoyo a la producción posteriores a la obtención de títulos de propiedad, dio esperanzas de días mejores. Lastimosamente esto no se dio. Sorprendentemente, con el pasar del tiempo las tierras

se vendían y las plantaciones de palma empezaron a crecer aceleradamente. Mi posición ante lo que ocurre, y sus responsables está definida. Presentaré aquí, las miradas de quienes son los actores.

En referencia a la etnografía, llegué a Carondelet a través del actual Presidente de la Junta Parroquial de Carondelet; hice contacto con él a mediados del año pasado, a través de la Directiva de la CANE, puesto que, también era en ese entonces Presidente de FEDOCA, filial de dicha confederación; a pesar de no conocernos, mutuamente sabíamos el uno del otro. Previo a la reunión, él ya estaba informado de mi objetivo en realizar la investigación, y tenía interés en que se de a conocer académicamente el conflicto vivido –en ese momento aún no había el acercamiento entre la dirigencia de la comunidad y la empresa, que existe ahora–; por tanto, el encuentro fue básicamente para precisar necesidades a resolver (hospedaje y comida durante mi estadía), y dilucidar falsas expectativas (dejé muy claro que no existía dinero de por medio, que no trabajaba para ninguna ONG, que esperaba informe a la comunidad de mi proyecto). En adelante nos mantuvimos en contacto vía telefónica. Solamente al año pude iniciar el trabajo de campo. A continuación se presenta un extracto del registro del primer día:

Llego (...) e inmediatamente me recibe una mujer y me indica donde se encuentra (...) la Junta Parroquial; allí está Nixon Mina¹³. Mientras recorro 4 cuerdas, varias mujeres salen a las ventanas o afuera de sus casas y saludan muy cordialmente. Más tarde entendería que mi llegada trajo confusión debido a que, esperaban una “profesora” para iniciar unos talleres de capacitación de artesanías, danza, música y corte y confección auspiciados por el Municipio de San Lorenzo en coordinación con el SECAP¹⁴. (...) esa situación fue positiva; (...) durante la mañana algunas

¹³ Ganó la Presidencia de la Junta Parroquial de Carondelet, en las elecciones del 14 de junio del 2008, con el Movimiento País, Lista 35, partido de gobierno. Anteriormente era Vicepresidente de la Junta Parroquial con el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), cuando lo del conflicto. Además fue Palenquero Lequí –denominación dada al dirigente de una OSG del proceso afroecuatoriano del norte de Esmeraldas– de la Federación de Organizaciones Culturales Afro (FEDOCA). La comunidad en ese entonces era parte del Palenque Paconer-TB (Palenque de Comunidades Negras del Río Tululbí – Bogotá).

¹⁴ Es el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional. Institución que se encarga de realizar carreras cortas de profesionalización a gente de escasos recursos económicos.

mujeres se acercaron a conversar conmigo y allí tuve la oportunidad de aclararles los motivos de mi estancia aquí. (...) inmediatamente abordan el tema sobre la palmicultora [y brevemente me ponen al tanto de lo que ocurre]. (15 de septiembre de 2009)

En el trabajo de campo, el llamado “consentimiento informado”, establece la negociación de los acuerdos previos a la realización de la investigación. Muratorio plantea “que es un proceso que nos fuerza a vernos a nosotros mismos reflejados en el espejo del Otro, y además nos hace tomar consciencia de que nuestros “objetos” de análisis son sujetos analizantes con sus propias agendas sobre los usos e implicaciones de nuestro trabajo.” (2005: 131)

Los primeros días dediqué buena parte del tiempo a saludar, a presentarme, a conversar, a referirme a personas de San Lorenzo, de San Javier, de Urbina, de la misma Carondelet (que migraron) –que sé que son consideradas de respeto y que incluso en algunos casos son familiares–, a hablarles de estas comunidades y del trabajo que realicé en algún momento en ellas. Nunca me referí mal de nadie, ni permití que lo hicieran en mi presencia –se que siempre tienen algún lazo de parentesco por ser familias ampliadas –. Cada vez que fue necesario aclaré el motivo de mi presencia, y la relación posible con la Junta Parroquial. Me di cuenta que en ocasiones, había alguna molestia o desconfianza de que pudiera dar a conocer al Presidente la información recabada. En esos casos siempre apelé al respeto que se merece la autoridad nominada, y la jerarquía, y a mi rol de “visitante” en la comunidad, pero también a la confidencialidad de quienes informan. Mi interés, básicamente fue lograr la confianza hacia mi presencia y la investigación.

La percepción general ante el trabajo de campo, es que, mi quehacer mantuvo en todo momento la distancia profesional requerida, es decir que, pese a los problemas que pude notar existían al interior de la comunidad –o que ya los conocía previamente por información de fuera– logré mantener la distancia entre unos y otros.

A lo largo de la investigación, la cámara fotográfica fue de gran ayuda; el nexo para con chicos y grandes –sobretudo niños/as y mamás que querían ser retratadas con sus hijos–. Muchas de las fotos fueron registradas por ellos –niños/as entre 10 - 13

años—. Éstas en todo momento, fueron realizadas con el consentimiento de quienes se retrataron, y tomando en cuenta que el registro fotográfico se enmarcara en una mirada ética de quienes se está registrando. Este registro ha intentado ser el resultado de una etnografía responsable, que documenta una realidad social inaccesible para el gran conglomerado humano, pero que, por lo mismo deberá ser sometido “a un intenso escrutinio y una profunda sospecha” (Schomberg, 2006: 3) por el hecho de ofrecer una mirada parcial del que está al otro lado de la cámara.

Para la recolección de información específica previamente realicé una primera lista de personas o informantes claves de cada uno de los grupos identificados a los que entrevistaría. Los grupos considerados en primera instancia fueron : líderes (del proceso afro en la zona norte y de la comunidad); mujeres; jóvenes (trabajadores de la empresa, ex trabajadores y que no trabajan); quienes vendieron la tierra (propia o ajena y/o comunal); ONG's (que tuvieron relación con la comunidad por medio de proyectos o por la coyuntura del conflicto); palmicultores (quienes fueron actores del conflicto). Ya en el proceso de la investigación se incluyeron dos grupos que aportarían información fundamental, el grupo de personas que se opusieron a la venta de tierras, y el grupo de personas que compraron y/o negociaron la tierra. Los entrevistados –a excepción de las personas de la comunidad a quienes no las conocía anteriormente– son referentes probados en sus procesos de lucha. El conversar sobre el tema profundamente fue realmente un gusto, primero por el conocimiento y el nivel de reflexión de la temática y segundo –pero no menos importante– porque nos reencontramos y pudimos nuevamente estrechar lazos de confraternidad. La entrevista al palmicultor fue difícil concretarla, pero con paciencia pude hacerla; fue compleja, en el sentido de que, debí condicionarme para la escucha y respetar su criterio, teniendo claro de antemano que no podía imponer mis percepciones sino básicamente preguntar.

El trabajo de campo es más que una técnica, a decir de Muratorio es “una presencia compartida por la cual tratamos de entender cómo otros seres humanos resuelven las situaciones cotidianas que confrontan”. (2005: 131) En el presente documento, en lo posible, no se presentan nombres de los entrevistados, debido a ser este un tema delicado.

La observación participante va más allá de la recolección visual, Ruiz propone el

uso de otros sentidos, ya que ésta debe captar “todo lo potencialmente relevante” (s/f: 126). Ayudar en la cocina, jugar bingo con las mujeres, conversar en la esquina o en la tienda, mirar un partido de fútbol, viajar a San Lorenzo en la ranchera, posibilitaron la reflexión sobre la cotidianidad y la diversidad de identificaciones de las personas de Carondelet. El Diario de campo fue muy útil para el registro de mis percepciones, rememorar el antes de las comunidades, y reflexionar sobre los cambios culturales. Aplique también una encuesta a una muestra representativa de la comunidad (hombres y mujeres), con la finalidad de adquirir información complementaria de primera mano y más específica sobre la situación socio-económica y ambiental de Carondelet. Para la aplicación de la encuesta, fue de mucha utilidad el croquis de la comunidad facilitado por la enfermera del Subcentro de Salud de Carondelet¹⁵ que sirvió también como material didáctico y de acercamiento con los encuestados.

Además, conseguí información complementaria como: archivos de instituciones públicas y privadas (documentos legales, decretos, informes, procesos de juicios, etc.), para sustentar el contexto de la problemática, y documentación existente en la comunidad (oficios, actas, mapas, fotografías, entre otros) principalmente de la historia de la comunidad, incluido el conflicto.

Todo el proceso de investigación y establecimiento de resultados, parte de una interpretación como autora, en la cual está implícita la mirada ante lo observado, las vivencias personales sobre lo vivido; todo lo cual es éticamente necesario sea considerado una variable de la misma.

Este estudio, resultado de una reflexión ante la preocupación compartida de lo sucedido en estos años en la zona norte, es a manera de retribución.

¹⁵ Su elaboración fue el resultado de un Taller Comunitario de Salud que se realizó el año pasado.

CAPÍTULO I

Conservación, Desarrollo e Identidades

1. Conservación y Desarrollo, discursos en disputa

Para ilustrar lo que actualmente se conoce como desarrollo, el discurso que pronunciara Harry Truman en el acto de posesión como Presidente de los Estados Unidos, en el año de 1964, es clarificador:

Más de la mitad de la población del mundo vive en condiciones cercanas a la miseria. Su alimentación es inadecuada, es víctima de la enfermedad. Su vida económica es primitiva y está estancada. Su pobreza constituye un obstáculo y una amenaza tanto para ellos como para las áreas más prósperas. Por primera vez en la historia, la humanidad posee el conocimiento y la capacidad para aliviar el sufrimiento de estas gentes [...] Lo que tenemos en mente es un programa de desarrollo basado en los conceptos del trato justo y democrático. Producir más es la clave para la paz y la prosperidad. Y la clave para producir más es una aplicación mayor y más vigorosa del conocimiento técnico y científico moderno. (Escobar, 1999: 33)

Esta propuesta sería la base de la llamada Doctrina Truman; política internacional, a partir de la cual los Estados Unidos crearían las condiciones para que en los “países subdesarrollados” se reproduzcan las características de las sociedades avanzadas. Sin embargo, las condiciones históricas para el surgimiento del “desarrollo” se dan a mediados del siglo XX, al término de la Segunda Guerra Mundial (1.945); a pesar de ser inducida por los Estados Unidos de Norteamérica posteriormente recibe el respaldo del resto de países desarrollados. Desde la implementación de políticas “sociales” y económicas que apuntaban paliar la pobreza característica de espacios que se estaban industrializando, intervinieron muchos ámbitos sociales y culturales (Rostow, 1961; Rist, 2002; Latouche, 2007). Estas prácticas y discursos poco a poco fueron calando –como lo expresaría Foucault– “en un régimen de verdad y disciplinamiento”.

Escobar refuerza lo expresado diciendo que, avanza hacia la comprensión del origen mismo de la idea del “desarrollo” y de cómo esta idea al ponerse en práctica despliega toda una nueva institucionalidad con su propia racionalidad –la planeación– cuyos resultados efectivos mucho más que contribuir a la calidad de vida de la población eran los de construir discursivamente los modos de vida de la gente como “atrasados”, “primitivos”, en fin “subdesarrollados”, y colocarlos bajo el control de la burocracia desarrollista y sus expertos. (1999: 12-13)

Y es que, la construcción de la noción de desarrollo lleva a cuentas la misma historia del “encuentro” de América y Europa, a diferencia de lo que sus defensores han querido hacerla ver (como ahistórico, técnico, científico) (Chávez, García, 2004). Se podría decir que, son tres los momentos fundamentales: el primero fue, el descubrimiento de una nueva humanidad –siglos XVI y XVII–; era la primera vez que la alteridad se veía en un espejo, que Europa se veía en otro mundo (Meek, 1981); el segundo, fue el llamado Siglo de las Luces (XVIII) que lo caracterizó la perfectibilidad, la razón y el progreso, dándose como un *continuum* en la historia, y el tercero, el Darwinismo –Siglo XIX– paradigma que traspasado a la teoría social, consolidó el imaginario colectivo de la superioridad de occidente (Rist, 2002).

Todo lo dicho, se consolidó entonces en la episteme desarrollista, que a lo largo de las últimas décadas ha ido ajustando su modelo que pretende en todo momento la occidentalización del mundo. De la propuesta de un “desarrollo económico” (80’s) de bienestar, basado en los bienes materiales, derivó a un “desarrollo con libertad” (Amartya Sen, 2000)¹. Las últimas corrientes planteadas son: Empowerment, Desarrollo con Identidad, Etnodesarrollo, entre otras.

El aparato del desarrollo entonces se convierte en una maquinaria política que se basa en la vieja dicotomía occidental: norte – sur, avanzados – atrasados, desarrollados

¹ Las aplicaciones del modelo del desarrollo son muchas y diversas, las cuales se han ido ajustando como ya se dijo a los requerimientos sociales. Uno de ellos ha sido el Capital Social, que fue implementado por el Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador (PRODEPINE), en la provincia de Esmeraldas, y que en el presente estudio es de interés, puesto que uno de los componentes ejecutados fue el de la legalización de tierras “ancestrales” a nivel colectivo, el mismo que será tratado en el Capítulo II.

– subdesarrollados, estableciendo entre ambos extremos un puente de “solidaridad”, un imperativo moral de caridad. Y el discurso de desarrollo en la plataforma ideológica que justifica la expansión de países hegemónicos, a partir de colonizar los imaginarios colectivos de su objeto de intervención, es decir, las poblaciones ubicadas al otro lado de la línea del desarrollo.

Con base en el post-estructuralismo la Antropología –a fines de los 80’s– contextualiza al sujeto y la cultura en el devenir histórico que cobra sentido en discursos y prácticas, que a su vez, configuran identidades y culturas diversas, las cuales se “estructuran” en la relación con prácticas, formas de conocimiento y poder. (Escobar, 1999: 23)

Posteriormente en los años ’90 como una alternativa al constructo del desarrollo se configura el post-desarrollo (Foucault, 1978; Said, 1979; Escobar, 1999, 2005).

El trabajo de Michel Foucault sobre la dinámica del discurso y del poder en la representación de la realidad social, en particular, ha contribuido a develar los mecanismos mediante los cuales un determinado orden de discurso produce unos modos permisibles de ser y pensar al mismo tiempo que descalifica e incluso imposibilita otros. (Escobar, 1999: 36)

La naturaleza –espacio de intereses– no podía de ninguna manera quedarse fuera de este discurso de desarrollo, aunque con características especiales y en un contexto específico como es el enfrentamiento mundial² a la degradación ambiental. En estas condiciones, surge el llamado “desarrollo sostenible”³ o “desarrollo “sustentable”, juego de palabras que –a fin de cuentas– expresa la necesidad de que la satisfacción de las necesidades del presente se dé, sin destruir los recursos que serán necesarios en el

² El surgimiento de Movimientos Ambientalistas a nivel mundial como Green Peace y muchos otros, a posibilitado el que diversos conflictos locales sean ventilados en ámbitos internacionales. Algunos sectores sociales no ven con buenos ojos a este tipo de organizaciones, acusándolas más bien, de beneficiarse de la problemática seria que envuelve a quienes son perjudicados por estos conflictos, con fondos conseguidos para solucionar los conflictos.

³ La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Ambiente y el Desarrollo (CNUAD), realizada en el año de 1992, en Río de Janeiro fue el espacio donde la comunidad internacional tomo la decisión de enfrentar esta problemática.

futuro (Fisher, 1998: 13).

Tal concepto ha sido eje transversal, en la mayoría de proyectos de corte ambiental y productivos en la zona norte. Hoy después de diecisiete años de su “utilización” –por lo menos en papeles– los resultados están a simple vista.

Algunos de nuestros dirigentes, se toman de la mano de las fundaciones y de los proyectos y se pasan años soñando y planificando el desarrollo de las comunidades, pero cuando se despiertan, se dan cuenta que en la práctica no hay ni plata, ni tierra, ni comunidades de base, para implementar los proyectos que por tantos años soñaron. (García, 2007: 28).

Alrededor del “desarrollo sostenible” se han generado varios discursos, corrientes y conceptos que –al parecer– han definido también espacios de poder, desde donde han enfrentado lo que en primera instancia era un desencuentro naturaleza – sociedad y que derivó en un conflicto medio ambiente – economía de connotaciones globales, lo que requería así mismo un “tratamiento” global (Escobar, 1999: 76)⁴.

Uno de los preceptos fundamentales del desarrollo sostenible –y en general del modelo del desarrollo– hacia finales de la década de los ‘80 fue el “económico”; la naturaleza entonces fue abordada como un recurso limitado, con valor monetario y por lo tanto sujeta a ser mercantilizada. El bien social dependería entonces, de que el hombre satisfaga sus necesidades limitadamente –a pesar de sus deseos ilimitados–.

En oposición a la propuesta desarrollista arriba nombrada, y fortaleciendo el nexo naturaleza – cultura se da paso a la corriente culturalista, y con ello al concepto de ambiente, el mismo que cuestiona la explotación de la naturaleza “como recurso por las economías de mercado, el deseo ilimitado de consumo instigado por el postulado de la escasez, [...] y la explotación de los no occidentales por los occidentales, son (...) mecanismos culturales que han llevado al mundo moderno a la destrucción sistemática de sus entornos biofísicos” (Escobar, 1999: 81).

⁴ En el marco de la Conferencia de Estocolmo realizada en el año de 1972, se estableció la categoría “problemas globales”, con la finalidad de abordar de manera integral el análisis y gestión del mundo.

El énfasis de este postulado, es principalmente devolverle el valor real a la naturaleza como un ente espiritual, parte de la vida de los seres humanos; el cual se corresponde con el sentir de quienes han habitado por años estos espacios “de vida”.

Ya en la cotidianidad actual, donde los bosques se convirtieron en plantaciones y existe un poder económico, la naturaleza como discurso y realidad está feneciendo; el discurso que prevalece es el de ambiente con su dinámica de generación de materias primas, de utilización de los recursos. Tal “desarrollo sostenible” por tanto, se corrobora como contraproducente; el crecimiento económico no puede traer a la par el mantenimiento del medio ambiente (Escobar, 1999; Martínez Alier, 2004). En este contexto es fácil visualizar como lo local está supeditado a lo global; las comunidades del llamado Tercer Mundo –es decir las tierras que las contienen– son vistas simplemente como un recurso ó un engranaje más, dentro de la economía mundial⁵.

Además, no es posible dejar de nombrar a los llamados ecologistas, para quienes el discurso de la defensa de los animales, y del hábitat es prioritario. “Los compromisos morales con la naturaleza caracterizan la variedad del ecologismo descrita como “el culto a la vida silvestre”, mientras el interés material por los recursos y servicios ambientales proporcionados por la naturaleza para el sustento humano caracteriza al ecologismo de los pobres (Martínez Alier, 2004: 319). En este contexto, la instauración

⁵ Los pueblos que habitan dichas comunidades, no son tomados en cuenta en toda la planeación, ni ejecución de estos procesos económicos, ni siquiera en lo que la Constitución –en este país– les determina como Derechos Colectivos. Así se establece en el Art. 57.- que .- “Se reconoce y garantiza a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos los siguientes derechos colectivos: [...] 6. Participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras. 7. La consulta previa, libre e informada, dentro de un plazo razonable, sobre planes y programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables que se encuentren en sus tierras y que puedan afectarles ambiental o culturalmente; participar en los beneficios que esos proyectos reporten y recibir indemnizaciones por los perjuicios sociales, culturales y ambientales que les causen. 8. Conservar y promover sus prácticas de manejo de la biodiversidad y de su entorno natural. El Estado establecerá y ejecutará programas, con la participación de la comunidad, para asegurar la conservación y la utilización sustentable de la biodiversidad. 11. No ser desplazados de sus tierras ancestrales.” La Constitución prácticamente es letra muerta.

del Chocó Biogeográfico, –a partir de investigaciones biológicas– ubica a la zona norte como espacio de gran biodiversidad, y a la vez denota a la población afroecuatoriana básicamente como “responsable” de la depredación del denominado Bosque Húmedo Tropical ó en parte “vinculada” a esta.

Así mismo, la crítica de parte de quienes habitan la zona hacia las propuestas radicales de conservación de los movimientos ecologistas, –aparentemente– les ubica en posiciones contrarias en la relación con la naturaleza y la tierra, a quienes les responden irónicamente.

En esta región hay algunas fundaciones y proyectos que difunden la propuesta de configurar un Chocó biogeográfico como tierra para la vida, pero [...] hacen muy poco para defender la permanencia de los grupos humanos que permitieron que estos territorios sean una propuesta para la vida. (García, 2007: 45)

Muchos de los organismos que viven del cuento de la conservación, saben que las tierras del Chocó biogeográfico se están llenando de palma, y sus ríos con los desechos químicos de estos cultivos, pero siguen con su cantaleta de un Chocó para la conservación. (García, 2007: 44)

Pero en el marco de la trascendencia de los actuales conflictos que han derivado en contaminación, pérdida de la biodiversidad, irrespeto de los derechos fundamentales y colectivos de los pueblos y nacionalidades que habitan estos territorios, los principales aliados para enfrentarse legalmente ante las empresas justamente han sido las ONG’s ambientalistas y/o ecologistas.⁶ Dichos discursos revisados brevemente, ya en el terreno se entrecruzan, disputan, “llegan a acuerdos”, sin embargo no hay que olvidar que los discursos de poder están respaldados por adeptos que harán ejercer ante todo la primacía que les reconoce como los “salvadores del desarrollo”.

⁶ En este sentido, existe una demanda que tiene sus antecedentes desde enero del 2004, donde las comunidades La Chiquita y Guadualito, dieron a conocer ante las autoridades seccionales del Ministerio de Ambiente lo contaminación sufrida por la utilización de químicos y mal manejo de desechos de parte de empresas palmicultoras que operan en esa zona. Tal proceso actualmente ha llegado a instancias internacionales, y los principales aliados para enfrentar esta ardua lucha ha sido principalmente la ONG ambientalista ECOLEX. El proceso aún continúa, debido a que con la vigencia de la nueva Constitución, debieron reformarse algunos criterios de petitoria.

Por último, el discurso de la Ecología Política, al parecer busca ser una alternativa en estos procesos:

Analiza las relaciones entre las desigualdades de poder y la degradación del medio ambiente. No sólo se provoca daño a las especies no humanas y las futuras generaciones de seres humanos, sino que algunos sectores de la humanidad sufren daños desproporcionados debido a la degradación ambiental de hoy. Los movimientos sociales nacidos de semejantes conflictos ecológicos intentan equilibrar la balanza de poder, hoy tan inclinada hacia las empresas multinacionales. Desde la perspectiva de la Ecología Política el enfrentamiento entre el crecimiento económico, la inequidad y la degradación ambiental debe ser analizado en términos de las relaciones de poder. (Martínez Alier, 2004: 340)

2. La construcción identitaria. Identidades diversas

El pueblo afroecuatoriano es diverso. Es que la historia socio-económica del Ecuador y la búsqueda de días mejores, han sido causas de que hoy habiten algunas provincias; que desde sus características geográficas, climáticas, poblacionales y sus dinámicas sociales, hayan configurado identidades específicas, que sin embargo, se hallan unidas culturalmente, pero también por la discriminación y exclusión, de que han sido objeto desde que llegaron a América hace más de 500 años. A pesar de que, actualmente la población afroecuatoriana es mayoritariamente urbana, el análisis siguiente alude a procesos rurales, motivo de interés en el estudio.

Las poblaciones rurales -en general- han sido influenciadas desde teorizaciones que han definido períodos. Desde la relación hombre-naturaleza se les dio categoría de ‘tribus’, después ‘campesinos’ en correspondencia con la tierra; posteriormente ‘etnia’, al conceptualizarlos desde la cultura y en comunidad; por último ‘étnicos’ desde la construcción de una identidad colectiva. Tales categorías desde las élites ecuatorianas han representado al “negro como ...más cercano a la naturaleza y ajeno a la cultura” (De la Torre 2002:13)⁷.

⁷ En este sentido, existe bibliografía desde comienzos del siglo XX como lo muestra el autor. Los pioneros de la sociología y la antropología: Alfredo Espinosa Tamayo (1916), Antonio Santiana (1955), Humberto García Ortiz (1935), así como, los antropólogos indigenistas Alfredo Costales Samaniego y

En ese contexto conceptual, los movimientos sociales (indígenas sobretudo) cobraron fuerza –décadas de los 80’s y 90’s–; su accionar se posicionó en ejes de identificación como: raza, género, etnicidad (Wade, 2000: 27), que les permitió movilizarse, y desde espacios intelectuales las llamadas ‘minorías’ fueron escuchadas – desde la ventriloquia⁸ en un inicio– localmente, e incluso trascendiendo lo nacional, e internacional. Este proceso importante, influyó de alguna manera los planteamientos y reivindicaciones de las organizaciones afroecuatorianas, las mismas que “a partir del año 1992 [cambiaron su orientación política hacia] la reivindicación étnica marcada por las luchas y los reclamos al Estado. ...[expresados] en la búsqueda del reconocimiento de la cultura y la identidad propia, del territorio, de los derechos colectivos y la inclusión social” (Ospina, Kaltmeier, Büschges, 2009: 159)

La principal demanda como pueblo fue que, el Estado ecuatoriano reconociera su identidad como afroecuatorianos con una cultura propia, lo cual, no llegó a concretarse como lo esperaban en la Constitución del 98. Es así que, la Carta Magna, nombró a los afroecuatorianos –pero en tanto– “apegados” a los reconocimientos del pueblo indígena, debiendo los negros –a decir de Rahier– indianizarse haciendo sus pedidos de Derechos desde los derechos indígenas.⁹ Posteriormente se dieron

André Theisen (1970) en sus estudios tanto en el Chota como en Esmeraldas los representan como incivilizados y por tanto como un obstáculo para “alcanzar el progreso de la nación” (2002: 19).

⁸ Concepto creado por el investigador Andrés Guerrero para expresar que intelectuales o activistas blanco-mestizos hablaban y negociaban por los grupos indígenas ante autoridades.

⁹ Después de que el Estado-Nación mantuvo invisibilizado al grupo afrodescendiente a lo largo del período republicano, recién la Constitución de 1998 en el Art.83, Capítulo 5 De los Derechos Colectivos, establecía que: “Los pueblos indígenas, que se autodefinen como nacionalidades de raíces ancestrales, y los pueblos negros o afroecuatorianos, forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible.”; en el Art. 84. El Estado reconocerá y garantizará a los pueblos indígenas, de conformidad con esta Constitución y la ley, el respeto al orden público y a los derechos humanos, los siguientes derechos colectivos: 1.- “Mantener desarrollar y fortalecer su identidad y tradiciones en lo espiritual, cultural, lingüístico, social, político y económico”, 2.- “Conservar la propiedad imprescriptible de las tierras comunitarias, que serán inalienables, inembargables e indivisibles...”, 3.- “Mantener la posesión ancestral de las tierras comunitarias y a obtener su adjudicación gratuita, conforme a la ley”, 13.- Formular prioridades en planes y proyectos para el desarrollo y mejoramiento de sus condiciones económicas y sociales; y a un adecuado financiamiento del Estado. El Art. 85 establece que “El Estado

importantes avances como la Ley de los Derechos Colectivos de los Pueblos Negros o Afroecuatorianos en el año 2006¹⁰, los mismos que fueron afianzando un camino propio en la consecución de Derechos. Todo lo anterior ha sido la base para que, en la actual Constitución de la República del Ecuador aprobada mediante consulta popular en septiembre del 2008 se los nombre como pueblo. Así, en el Capítulo Cuarto: Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, el Art. 56 expresa que “Las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible”.

En la actualidad, la construcción de dicha identidad (desde las instancias políticas “representativas” del pueblo afro) -así como su auto representación- se fundamenta en la base de su pertenencia étnica, por tanto cultural, resultado de teorizaciones y procesos organizativo-sociales (donde lo territorial –clave en el fortalecimiento identitario– alude al sentido de comunidad y mantenimiento cultural (Hoffmann 2007, Baud 1996), a pesar de que solo el 31.3% de la totalidad del pueblo afroecuatoriano vive en áreas rurales). (ODM 2007)

Así la identidad desde una mirada étnica tiene sentido en tanto en cuanto, fundamenta la cohesión del pueblo, le proporciona un espacio dentro del Estado Nación, que ahora se propugna como intercultural y plurinacional¹¹. A pesar de que en la cotidianidad son excluidos, discriminados, los afroecuatorianos se saben, poseedores de derechos. Vale puntualizar también que, este discurso si bien es cierto, es parte de un

reconocerá y garantizará a los pueblos negros o afroecuatorianos, los derechos determinados en el artículo anterior, en todo aquello que les sea aplicable”.

¹⁰ Capítulo III. De los Derechos a la Tierra y a la Propiedad: El Art 9.- establece que “Es obligación del Estado ecuatoriano reconocer los derechos económicos, sociales, culturales y políticos de las comunidades afroecuatorianas urbanas. Dichas comunas podrán organizarse jurídicamente de acuerdo a la ley”. El Art.- 10.- concluye que “El estado elaborará y desarrollará programas destinados a los pueblos y comunidades afroecuatorianas, para la dotación de un sistema de salud, educación, vivienda, electricidad, agua potable, medidas de control del medio ambiente, promoviendo la igualdad de oportunidades en el empleo”. Irónicamente no menciona nada acerca de la tierra y la propiedad, aspecto fundamental para las poblaciones que habitan el campo.

¹¹ En el Capítulo Primero. Principios Fundamentales: El Art. 1.- Expresa “El Ecuador es un estado constitucional de derechos y justicia social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico.”

movimiento étnico identitario de connotaciones globales, en el caso del Ecuador, este incidió en el logro de proyectos políticos en torno al tema de la legalización de la tierra “ancestral”. Posteriormente en todo el proceso de compra-venta de tierras (tema a analizarse más adelante) también posibilitó a los defensores del territorio comunal empoderarse de esta filosofía y luchar por lo que consideran “su vida”¹².

Es necesario también tomar en cuenta al analizar la etnicidad que, a decir de Les Field¹³, ésta “incorpora un esencialismo en el que los rasgos culturales o tradiciones constituyen la ‘esencia’ de ser [“negro”]”. La etnicidad por ser un concepto que sustituyó al de raza tiene esta carga, y aunque la etnicidad muestra a las diferencias como creaciones de tipo cultural, ésta, “la cultura” también tiene connotaciones esencialistas (en relación con la raza) “pues se argumenta que esta determina las cosmovisiones y los comportamientos sociales”. La representación desde las elites - obviamente- tiene esta perspectiva racista (De la Torre 1996: 20).

Tal representación esencialista, ha sido para algunos “líderes” negros en el país su bandera de lucha; afirmando en los “rasgos culturales y tradiciones” la identificación fundamental de la negritud del pueblo. Sin embargo, es fundamental cuestionarse, si esta identidad étnica sin e quanon del pueblo afroecuatoriano

Actualmente al igual que en otros discursos, en el tema de identidad también se viene trabajando en América Latina sobre una discursividad propia inscrita en el postmodernismo que va urgando en la deconstrucción de conceptualizaciones esencialistas, y por ende, generando otros paradigmas. Tal “enfoque deconstructivo somete a “borradura” los conceptos clave” (Hall, 1996:13), es decir, que funcionan “en el intervalo entre inversión y surgimiento” (1996; 14) ya que no se los puede descartar por ser fundamento del pensamiento pero tampoco pueden mantener las mismas connotaciones con las que fueron creadas.

La identidad por tanto, si bien se inscribe en la construcción del sí mismo como sujeto, requiere del grupo, de la comunidad, del “otro”, para significarse, para establecer

¹² En el capítulo II, se ampliará lo propuesto.

¹³ Carlos de la Torre hace referencia a este autor que contextualiza la etnicidad indígena. La referencia a lo “negro” es mía, pues creo posible hacer esa enunciación.

su pertenencia. La identidad individual –se podría decir– se transmuta en identidades sociales, que “no se limitan tampoco a ser un mero conjunto de categorizaciones o tipificaciones de naturaleza subjetiva, sino que comprende la alteridad o la presencia de ‘los otros’ en esa autoidentificación del ‘nosotros’”. Es decir se basa en principios de inclusión y exclusión que implica un proceso relacional socialmente construido. (Traverso citado por Yépez, 2006: 35) Es aquí, que la comunidad hace parte fundamental en dicha construcción, pero no “la comunidad”, como un concepto inamovible en el que rasgos culturales, creencias, prácticas, cosmovisión, constituyen un molde que crea sujetos iguales, con una misma identidad étnica, debido a que sus “raíces histórico-culturales muy profundas (...) se imponen sobre la colectividad” (Motta, 2006: 6)

Lejos entonces, de existir una identidad étnica única, las identidades que serán múltiples se construyen dentro de contextos, en los que existen espacios, tiempos, “otros” con quienes interactuar. Es así que, “Las identidades se reescriben en lo individual y en lo colectivo, se movilizan desde lo simbólico y lo cultural, se desterritorializan y se reterritorializan, circulan en los espacios y en los imaginarios, promueven prácticas ideológicas-políticas y elaboran nuevas formas y dispositivos culturales con los cuáles construyen procesos identitarios y étnicos” (Motta, 2006: 2)

Desde otro planteamiento, Wade (2000) presenta cómo los grupos étnicos dentro del contexto de la nación y de procesos de modernización que acarrearán desigualdad económica establecen su identidad étnica desde la cultura, como construcciones flexibles y cambiables (Stavenhagen y Friedlander, nombrados por Wade), desde procesos que son dinámicos y que recrean su cultura, sus valores y “logran pervivir y adaptarse a los cambios” dentro de las sociedades. (Muratorio, 1987). Es necesario tomar en cuenta que, dicha argumentación que muestra a la cultura como flexible y sujeta a una permanente reinención a partir de discursos o de representaciones puede convertirse en un arma de doble filo, en el sentido de que se termine menospreciando las “continuidades históricas reales”. (Wade, 2000: 135).

Un distinto planteamiento a ser tomado en cuenta en el presente estudio es que, las identidades se constituyen en correspondencia con la diferencia (Derrida citado por Wade, 2000) , ese otro diferente (persona, pueblo) posibilita la identificación de sí

mismo (características propias que lo alejan de unos y le acerca a otros), y la pertenencia (mismo grupo). La construcción de la identidad al darse en relación a un Otro, a aquel que presenta otras maneras de ser, otros modos de enfrentar la realidad, la cotidianidad, los roles que como prácticas asumidas parecían inamovibles y que en ese encuentro se cuestionan, presentan una mirada de que hay aspectos que se deben revalorizar y otros que se deben ir adaptando a la realidad situacional en la que los grupos y/o personas se desenvuelven. A partir de dar significación a una u otra manifestación van conformando una identidad que es factible de modificación, que se construye. De ahí que Hall sostiene, “la identidad no es un concepto tan transparente, tan poco problemático como pensamos” y agrega “la identidad no es un producto acabado, sino un “proceso” que se construye dentro de la representación y no fuera de ella” (1999: 131).

Para no caer en esencialismos, Lao Montes propone que, las identidades de los afro americanos deben entenderse como inmersas y conformadas de múltiples elementos :

Los sujetos diaspóricos afro-americanos deben concebirse como translocales porque, aun cuando estamos conectados con la nacionalidad, también nos inscribimos en constelaciones geohistóricas más amplias (el Atlántico, el continente americano, la negritud global, el sistema-mundo capitalista moderno/colonial), al mismo tiempo que las identidades negras están mediadas por una pluralidad de diferencias (clase, género, sexualidad, lugar, generación). Los sujetos afrodiaspóricos pueden ser simultáneamente nacionales (afro-cubanos), locales (de Lousiana), regionales (afro-latinoamericanos) y globales (intelectuales o activistas cosmopolitas negros). En resumen, la noción de diáspora africana implica un océano de diferencias y un terreno en pugna inscrito por ideologías de género, intereses políticos y sensibilidades generacionales diferentes” (2007: 11).

Es así, desde diversas miradas cómo se abordará el tema de las identidades, como producto de un proceso histórico que a la vez puede ser cambiante y situacional, y no como una identidad milenaria que ha sobrevivido al colonialismo interno y externo, y lo que es más, que es factible de “recuperarla” (Fernández, 2001). Estas además, posibilitarán entender cómo dentro de un mundo globalizado, donde la migración y la

movilización poblacional hace que cientos de personas deban abandonar sus comunidades, y por tanto, alejarse del ámbito cultural al que se pertenecen, sigan siendo sujetos culturales. El asimilar prácticas que les son útiles y así mismo desechar las que pierden sentido en el espacio tiempo donde se desenvuelven, va reconfigurando las significaciones y por tanto, construyendo la identidad.

Los discursos que pueden ser resultado de la revalorización de la memoria o construcciones para responder a demandas externas, también van configurando la identidad –de sí mismos y de los otros–, a la vez que incidiendo en sus prácticas y en cómo enfrentar políticamente la realidad ha futuro.

Foucault planteó que a partir de “las formaciones discursivas los pueblos conciben el mundo, a ellos mismos y a otros a su alrededor” (Wade, 2000: 97) llegando a trocarse en una realidad que determina en primera instancia el pensamiento y por ende llega a influir en el comportamiento. Sin embargo de lo construido desde la etnicidad, es necesario preguntarse a decir de Baud “si los “portadores” de la etnicidad la sienten o la predicán (o la imponen) como tal” (1996: 14).

Como último, las identidades atravesadas por la globalización, pueden ser asumidas desde dos posiciones. La primera es que si bien existe una intromisión persistente de otras culturas, desde la masificante tecnología creada, que trae ante nuestros ojos en cuestión de segundos los hechos sucedidos en cualquier parte del mundo, las identidades no han sucumbido por ello –en la mayoría de casos. Escobar lo expresa adecuadamente:

...ni siquiera la globalización está borrando de la faz de la tierra las especificidades del lugar. Éstas se reconvierten, resisten o se recombinan con otros elementos llegando a producir una gama de configuraciones impresionante. Con esto no quiero minimizar el impacto de la globalización y del capitalismo salvaje que hoy impera, sino subrayar la importancia de plantearse la defensa del lugar como proyecto teórico, político y ecológico. (Escobar, 1999: 29)

La segunda puntualización es que la Red de Internet como sistema mundial integrado de comunicación, debido a su accesibilidad actual, es una herramienta fundamental en el posicionamiento y protagonismo de múltiples procesos locales.

Las redes de los movimientos evidencian nuevas prácticas e identidades que no pueden ser entendidos apelando a los modelos convencionales de identidad. Un tipo de activismo transnacional que modifica la cuestión de “lo global y lo local” y que sugiere formas de pensar el mundo en términos de “localidades”, lugares, flujos y redes, pareciera estar surgiendo”. (Escobar, 1999: 28)

CAPÍTULO II

El tránsito de la Tierra entre dos cosmovisiones

“La ombligada es una práctica realizada por la partera cuando ayuda a dar a luz a una mujer en el Pacífico, y tiene varios aspectos. Primero, corta el cordón umbilical; la longitud a la cual corta el cordón umbilical es muy importante para determinar la identidad del recién nacido, si es mujer o si es hombre. La partera recibe la placenta y procede a enterrarla debajo de los pilotes de la casa si es mujer o en el lindero del bosque si es hombre. Luego, pone en el ombligo una sustancia pulverizada, preparada de una sustancia natural ya sea mineral, vegetal o animal, por ejemplo, huesos pulverizados de tapir o de ciervo, el sudor de la comadrona, un poco de polvo de oro, dientes de algún animal, etc. Con ello se trata de que la propiedad de la sustancia sea transferida a la persona. Esto establece una relación muy íntima entre el individuo, el territorio y la comunidad étnica, una relación muy distinta de la que se establece en la modernidad”. (Escobar, 2005: 146)

Las prácticas y significados culturales, y la relación de respeto con la madre tierra como parte fundamental en la construcción de la identidad, no es una quimera, hace parte de una cosmovisión que conjuga al ser en la comunidad y dentro de un espacio que se lo ha definido como territorio.¹ Sin embargo, sería romántico afirmar que esa es la mirada común de los afroesmeraldeños en la zona norte. El encuentro con otras prácticas, otras conceptualizaciones, la migración a las grandes ciudades, van integrando de a poco otros conocimientos, variando sentidos, construcciones ante el concepto tierra. Un líder que trabajó por la conformación de la gran Comarca del Norte

¹ Navarro expresa que: Actualmente el término “territorio”, para los pueblos y etnias, tiene una connotación propia; es el espacio vital donde su reproducción económica, cultural y política se hace posible (1996). En los últimos años, esta construcción de corte étnico identitaria se ha convertido en bandera de lucha y propuesta fundamental en los procesos de etnogénesis que los pueblos indígenas y afro descendientes llevan adelante; es que su consecución va más allá del mero acceso a la tierra. Degregori (1998) lo plantea como un logro político que fortalece la autonomía como espacio de poder para demandar el cumplimiento de derechos, pero que es también la posibilidad de preservarse en el tiempo como grupos diferenciados y con un sentido de pertenencia.

de Esmeraldas plantea que ésta pretendió convertirse en un “espacio organizativo-territorial de fortalecimiento identitario, (...) manejo de recursos, autonomía político-administrativa respecto del Estado, (...) socialización étnica y resguardo de derechos” (Chávez, García, 2004: 121); y explica que:

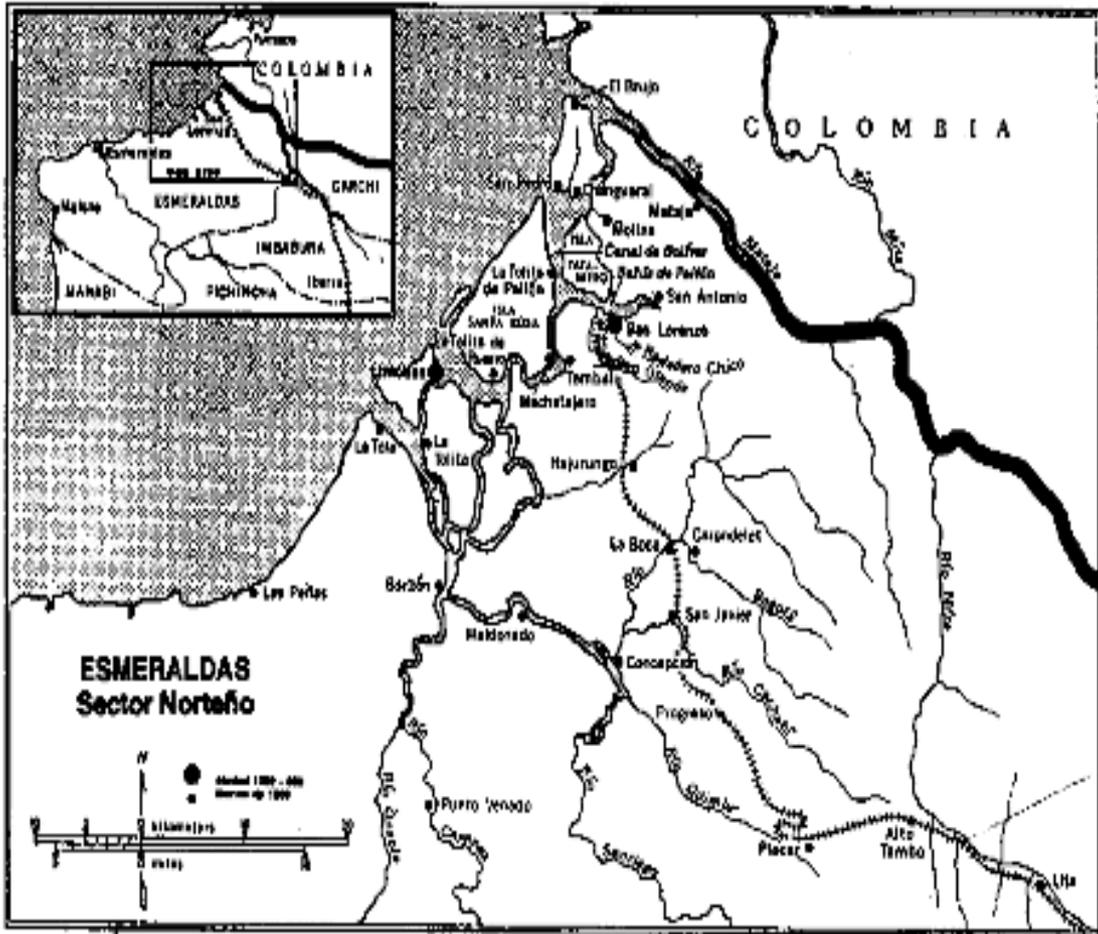
...tenemos hermanos que no logran entender la dimensión de lo que quiere decir territorio, no? No es solamente una cuestión de que los blancos mestizos no entienden. Son hermanos, sobre todo los ciudadanos, ellos no tienen ese pensamiento de lo que significa el territorio para las comunidades que vivimos en él, ese apego... (EDC1, 21 de agosto de 2009)

Oslender va más allá y reflexiona sobre las representaciones del espacio y el ajuste discursivo en torno a la naturaleza, ante lo cual señala: “Ya no podemos considerar la naturaleza como un campo consensual de conocimiento común, sino verla como construida cultural y socialmente en escenarios históricos y geográficos específicos” (2008: 76). Ahora que, tales escenarios se configuran discursivamente en contraposición de intereses, como en forma de un entramado disímil; la reflexión en torno a la visión de la tierra en la zona norte, podría ser asumida desde el postestructuralismo, que “no se pregunta ¿qué es la naturaleza? sino ¿cómo se produce verdad sobre la naturaleza? y ¿con qué consecuencias para la sociedad? (Escobar, 2005: 150).

1. La zona norte de Esmeraldas

En el año de 1.965 Norman Whitten escribiría “Toda la zona norte es un bosque húmedo tropical, que baja abruptamente de los 900 - 1.200 metros de altura en Lita al nivel del mar en San Javier. La temperatura y la humedad son altas y los arroyos aparecen por doquier” (1997: 33). Desde esa época hasta acá el paisaje se ha transformado, los bosques y su ecosistema prácticamente ya no existen, en la última década este panorama ha variado abruptamente. Ahora son inmensas plantaciones de palma las que se pierden en el horizonte.

Figura No. 2
 Mapa de la zona norte de la provincia de Esmeraldas



Fuente : Tomado del Libro “Los Negros en San Lorenzo”, Norman Whitten

Conformada actualmente por los cantones San Lorenzo y Eloy Alfaro², se denominó así a esta área geográfica, por la similitud de características naturales y culturales en relación al resto de la provincia de Esmeraldas y por lo que West –Citado por Whitten– llamó “zona cultural de las tierras bajas del Pacífico” (1997: 20). Sin embargo, su geografía varía, abarcando por un lado toda la franja costera norte caracterizada por manglares, que son “pantanos salobres (...) cortados por profundos canales y pequeños esteros” (1997: 34), los cuales enfrentan ahora la destrucción de su

² Eloy Alfaro fue proclamado cantón en el año de 1941, y San Lorenzo en el año de 1978. Anteriormente, estaban adscritos al cantón Esmeraldas, debido a que el noroccidente tenía poca población. (Speiser, 1993: 34)

habitat por la presencia de camaroneras; las islas que rodean la costa, y que van desde San Lorenzo a la frontera con Colombia; y por último, las tierras bajas del bosque húmedo tropical, bañada por ríos (Cachaví, Tululbí, Bogotá) las cuales tenían una vegetación eminentemente de selva³. En el área de los ríos Santiago, Cayapas y Onzole se encuentran “los asentamientos afro más antiguos (Wimbí, Playa de Oro y Telembí)” (Escobar, citado por Chávez, García, 2004: 109); existiendo en la actualidad muchas poblaciones afro, que junto a comunidades chachis conviven pacíficamente; la actividad a la que tradicionalmente se han dedicado es la agricultura de subsistencia, aunque también venden algunos productos como cacao, coco, plátano, piña, etc., la explotación de la madera y la artesanía. Las poblaciones urbanas importantes en la zona son San Lorenzo, Limones y Borbón.

La particularidad de la población afro de esta zona posiblemente se debe a la confluencia de diversos aspectos como el difícil acceso a la zona que les mantuvo aislados del resto del país y les permitió preservar su cosmovisión, la riqueza de su cultura, la presencia de culturas extranjeras debido a procesos económicos de nivel mundial instaurados. Whitten acota a lo expresado: “La transculturación de los negros en la zona norteña de Esmeraldas ha sido diferente al resto del norte durante los últimos 150 años debido a una serie de booms económicos explotados por intereses ingleses, alemanes, franceses y estadounidenses”. (Whitten, 1997: 21).

Además de los grupos nombrados (afros, chachis), la zona norte de Esmeraldas es compartida por grupos indígenas Awá y Épera⁴, colonos⁵ y actualmente

³ Whitten registra el clima que caracterizaba al bosque húmedo tropical hace aproximadamente 50 años. “Cada año caen en esta región unos 3.000 milímetros de lluvia, el promedio de temperatura está cerca de los 27° C (Acosta-Solis 1959b:41), y la humedad está normalmente por encima del 90 por ciento (West 1957: 3). Esmeraldas tiene una vaga variación de clima de dos estaciones. El “invierno” se refiere a la estación lluviosa, que dura desde noviembre hasta junio y alcanza su pico entre enero y mayo. Su característica es la lluvia constante, interrumpida por días de sol y noches ocasionales de cielo estrellado. Durante la estación seca de “verano” que dura desde junio hasta octubre, cae un poco de lluvia casi a diario y casi siempre está nublado.” (1997: 30). Actualmente existen semanas en las que no cae lluvia, y de año a año, el invierno cada vez llega más tarde.

⁴ Ambas nacionalidades son migrantes llegadas de Colombia, en el siglo anterior. En el marco de Convenios Internacionales y la anterior Constitución del Ecuador que les facultaba el derecho legal a

colombianos⁶, cada uno de los cuales luchan de diversas maneras por defender sus propios intereses en relación a la tierra. Aquí es donde la intervención del Estado, sus instituciones y políticas juegan un papel trascendental.

En adelante, me referiré al cantón San Lorenzo⁷ y concretamente al Alto San Lorenzo, que está conformado por las comunidades de la tierras bajas que van a lo largo de la antigua vía del ferrocarril –y que es el espacio de interés para el estudio–.

San Lorenzo se encuentra ubicado al noreste de la provincia de Esmeraldas a 24 m.s.n.m. (metros sobre el nivel del mar), en la frontera con el Departamento de Nariño – Colombia. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2001 cuenta con 28.180 habitantes en trece parroquias, a saber: Alto Tambo, Ancón (Pichangal), Calderón, Carondelet, 5 de Junio (Cabo en Wimbí), Concepción, Mataje, San Javier de Cachaví, San Lorenzo, Santa Rita, Tambillo, Tululbí (Ricaurte) y Urbina. (SIISE 4.5). La Población Económicamente Activa (PEA) corresponde a 9.688 habitantes. El SIISE no especifica las labores a las que se dedica este grupo, o si ese porcentaje cuenta o no con trabajo.

Se han realizado proyecciones de San Lorenzo –desde estudios socio-económicos– que lo determinan como potencialmente próspero, debido a la presencia

territorio comunal, consiguieron territorio para sí. Estos mismos derechos la Constitución del 98 no contemplaba para los Afroecuatorianos, lo cual obviamente generó tensión entre grupos que ocupaban el mismo territorio y/o aldeaños.

⁵ Se les denomina a los mestizos que han llegado procedentes de diversos lugares del país a asentarse en la zona. En la década anterior la mayoría de inmigrantes procedían de la provincia de Manabí.

⁶ En la presente década, el fenómeno del desplazamiento de colombianos desde las poblaciones fronterizas hacia el cantón San Lorenzo debido a la violencia generada por guerrilla, paramilitarismo y narcotráfico, es alarmante. Es difícil contar con cifras reales sobre dicha problemática, que ha trasladado también la violencia a este país. Se tiene conocimiento de que muchas tierras están siendo compradas por colombianos, pero no se puede tener información documentada al respecto, pues al parecer están usando la figura del testaferrismo para realizar las transacciones.

⁷ “Se dice que el nombre de San Lorenzo poco antes y durante la explotación inglesa era el de Pueblo de Pailón, más tarde se convirtió en San Lorenzo del Pailón para quedar, finalmente, San Lorenzo. (...) [que era] la cabecera de una de las siete parroquias civiles” del cantón Esmeraldas. (Wolf, citado por Whitten, 1997: 44).

del puerto, y por ende, la influencia de la economía nacional e internacional; igualmente la comunicación con la sierra a través del ferrocarril, ahora el contar con la carretera de primer orden denominada Marginal del Pacífico. Sin embargo, esto no ha significado un aporte para el cantón. En efecto, la vida de la gente se ha “aliviado”, la movilización por la provincia o fuera de ella –en poco tiempo– es un hecho, y es posiblemente el mayor beneficio. Pero lo que se logró en realidad es el sueño de las empresas, de acceder fácilmente a la gran riqueza maderable que existía, acceder a grandes extensiones de tierras a bajo costo, a mano de obra barata, entre otros, en definitiva instaurar el tan anhelado “desarrollo”.

Y es que el proyecto de desarrollo en realidad, apela a la ejecución de una planeación que es macro, que tiene que ver –en el marco de esta zona– con el posicionamiento de un discurso de “desarrollo sostenible”:

...todos los actores foráneos al Pacífico –(...) Estado, desarrollistas, etc.– tienen el mismo proyecto, esto es, la reconversión del Pacífico en términos de la profundización del proyecto convencional del desarrollo y la modernidad: más plantaciones de palma, camarónicas, más extracción de oro y madera, etc. Este es un proyecto que no corresponde a la realidad cultural de las comunidades, ni a lo que (...) [llamamos] pensamientos disidentes –incluyendo la cultura local como cultura disidente– ni a los intereses reales de los pobladores (...) de los territorios del Pacífico. Desde este punto de vista, el proyecto del desarrollo y la modernidad (...) conducirán a la destrucción del Pacífico. (Escobar, 2005: 152)

En cuanto al área de interés denominada Alto San Lorenzo, esta ha sido establecida como espacio territorial que abarca a las parroquias ubicadas a lo largo de la línea férrea; caracterizadas por una similitud geográfica, ecológica, hídrica y cultural. Hasta hace algunos años –comienzos de la década– su relación con la ciudad de Ibarra⁸ era muy importante; los trámites de tipo administrativo como compras, chequeos médicos, entre otros, eran realizados allí; su comunicación tenía que ver principalmente por la facilidad de transportarse⁹, ya que el ferrocarril era el único medio con que

⁸ Capital de la provincia de Imbabura, que es parte de la sierra ecuatoriana.

⁹ A pesar de todos los inconvenientes que presentaba el ferrocarril que hacía el recorrido Ibarra – San Lorenzo, éste era un servicio puerta a puerta. Los descarrilamientos por ejemplo, eran muy comunes,

contaban estas comunidades; además el tiempo que requerían para ir y volver era menor que si se dirigían a la ciudad de Esmeraldas. Whitten lo rememora: “Tal cambio en esta zona ha sido estimulado principalmente por la construcción del ferrocarril que llegó a San Lorenzo en 1957, uniendo la sierra ecuatoriana con la costa de selva tropical húmedo” (1997: 19). El ferrocarril ó autoferro dejó de funcionar al tiempo que se crearon carreteras alternativas de tercer y cuarto orden con transporte público permanente.

Fotografía No. 1

Autoferro por dentro, terminando el recorrido



Fuente: Archivo de trabajo de campo de autora. Año 2005

y cuando eso ocurría había que desembarcar toda la mercancía transportada para poder colocarlo nuevamente en las rieles, eso se demoraba gran parte del día, en ocasiones incluso más de un día. En él podían embarcar todo lo que requirieran: tablones de madera, muebles, etc. Había días que no daba servicio porque había llovido mucho o existía algún tramo que no estaba en buenas condiciones. Algunas comunidades contaban con “truqui” (medio alternativo de transporte), que consistía en una plataforma con ruedas aptas para correr en riel, el mismo que era empujado por una persona que se ayudaba con una palanca de madera. No siempre era un hombre el que hacía esta labor, a veces también los niños la realizaban. Esta acción requería mucha fuerza. A veces los truquis iban cargados con unas ocho personas y maletas. Su alquiler costaba hace cinco años alrededor de treinta dólares, para atravesar algunas comunidades, o recorrer media hora.

Fotografía No. 2

“Truqui”, transporte alternativo del ferrocarril en emergencias



Fuente : Agustín Ramón. Año 2004

El Alto San Lorenzo se constituyó organizativamente como FECONA-SL (Federación de Comunidades Negras del Alto San Lorenzo) en el año 2.000. Esta organización de segundo grado (OSG), era parte de un proceso político-organizativo inscrito en la Comarca Afroesmeraldeña del Norte de Esmeraldas¹⁰. Su ámbito local, estaba conformado para el año 2.001 por aproximadamente 5.614 habitantes pertenecientes a 947 familias¹¹.

¹⁰ Más adelante se hablará de esta organización de tercer grado. Es importante anotar que, este proceso está desgastado políticamente y que su incidencia en la problemática de la zona –que como ya se dijo es muy compleja– es limitada.

¹¹ Al ser este un proceso organizativo moderno, no consideraba cómo había estado antes estructurada cada comunidad. La organización tradicional comunitaria estaba conformada por Cabildo, Síndico, rezandero que también eran parte de quienes velaban por el bienestar de la comunidad. El nuevo proceso de Palenque y sobre todo de organización de segundo grado se impuso al anterior. Es por esto, que en las comunidades no todas las familias eran parte de los llamados Palenques. Al comienzo, y en el

En cuanto a los principales problemas identificados por las organizaciones del Alto San Lorenzo en el Plan de Desarrollo Local de la FECONA-SL¹² estos eran “bajos ingresos económicos debido a la baja producción en los sistemas productivos, educación, salud, transporte y conflictos por la tierra junto al deterioro del medio ambiente”. A continuación se detallan las parroquias y comunidades con las cuales se conformó la organización (posteriormente algunas se separaron y conformaron el Palenque PACONER – TB):

Cuadro No. 1

Parroquias y Comunidades del Alto San Lorenzo que conforman la FECONA – SL

Parroquia	Comunidad
Urbina	Comuna Guabál de Cachaví (Urbina)
	Comuna Los Ajos
	Comuna Wimbicito
	San José de Cachabí
	Nueva Esperanza
San Javier	Comuna Barranquilla de San Javier
	Comuna Río Bogotá
	San Juan de Chillaví
	Guabina
5 de Junio	Asociación 5 de Junio (Wimbí)
Carondelet	Comuna La Boca
	Comuna Carondelet
	San Juan de Chillabí
Santa Rita	Comuna Santa Rita
Calderón	Asociación La Chiquita
	Asociación por un mundo mejor Calderón
Tululbí	Ricaurte

Fuente: Plan de Desarrollo Local FECONA-SL

marco de la ejecución del proyecto PRODEPINE, la comunidad estaba a la expectativa de las propuestas a concretarse, entonces en las reuniones participaba el Cabildo en pleno como parte del Palenque. Conforme fue pasando el tiempo, y los proyectos concluyeron unos, otros quedaron rezagados, un grupo reducido de pobladores continuó en este proceso, básicamente la dirigencia, que también era parte de la CANE.

¹² Este documento elaborado en el año 2.000 recoge el sentir de pobladores de diecisiete organizaciones de base que se agruparon alrededor de la FECONA-SL. Tal documento fue creado como requerimiento del proceso impulsado por el PRODEPINE y pretendía ser un instrumento técnico a manera de diagnóstico desde las mismas comunidades, que les sirviera de guía tanto para su proceso organizativo como para las posibles alianzas con ONG's, empresas, instituciones del Estado, con la finalidad de lograr el “desarrollo local” tan esperado. De esa problemática planteada, actualmente se ha solucionado en parte el transporte; en cuanto al asunto de tierras y ambiente, la dimensión actual del problema en ese momento era inimaginable.

A más del PRODEPINE, proyectos posteriores como el PRODERUES¹³, y algunos de producción, desarrollo comunitario, capacitación, entre otros, de menor envergadura impulsados por ONG's como el FEPP, tuvieron de aliado comunitario a la FECONA-SL para la ejecución de algunas acciones como siembra de cultivos de ciclo corto, cría de animales de engorde o animales menores, etc. en algunas de sus comunidades base¹⁴. Posteriormente, no ha habido –prácticamente– ningún otro proyecto que trabaje en la zona. Así mismo, el proyecto PRODERENA¹⁵, no llegó a realizar ninguna acción en alianza con la FECONA-SL, ni en su ámbito local. La situación posterior para esta OSG ha sido la desmovilización de la dirigencia y sus bases sin “apoyo” y fondos externos que le posibiliten “desarrollarse sustentablemente”.

Ya en la práctica, se aprecia como dichos procesos “más que contribuir a [mejorar] la calidad de vida de la población (...) [van] constru[ndo] discursivamente los modos de vida de la gente como “subdesarrollados”, y [sin iniciativa], (...) [requiriendo por tanto estar] bajo el control de la burocracia desarrollista y sus expertos. (Escobar,1999: 12-13).

2. Carondelet como espacio de reflexión

La comunidad Carondelet –cabecera parroquial de la parroquia del mismo nombre–, se encuentra geográficamente ubicada en la vía San Lorenzo – Ibarra aproximadamente a treinta kilómetros de distancia de la ciudad de San Lorenzo – cabecera cantonal del cantón San Lorenzo del Pailón– en la denominada zona norte de la provincia de Esmeraldas. Con población afroecuatoriana posesionaria de estas tierras por generaciones, es una de las comunidades más antiguas, existentes desde la época

¹³ El Proyecto de Desarrollo Rural en la provincia de Esmeraldas fue un convenio entre el gobierno del Ecuador y la Unión Europea.

¹⁴ Un proyecto que no llegó a feliz término fue el de una fábrica de producción de harina de plátano y otros productos derivados en la comunidad de San Javier, para el cual el FEPP impulsó la construcción de un galpón y su adecuación, pero que, debido a la falta de la contraparte comunitaria no llegó a concluirse; el PRODERUES “apoyó” la compra de maquinaria, pero la fábrica nunca funcionó.

¹⁵ El Proyecto de Apoyo a la gestión Descentralizada de los Recursos Naturales en las tres provincias del norte del Ecuador (Esmeraldas, Carchi e Imbabura), se podría decir fue la continuación del PRODERUES, pues también ejecutó con fondos de la Unión Europea.

colonial¹⁶.

Fotografía No. 3

Comunidad de Carondelet, vista desde la empresa Energy & Palma



Fuente : Fotografía de la autora. Año 2009

Son 92 familias las que allí viven, y a las cuales les unen lazos de consanguinidad y afinidad. Algunas familias se conformaron en unión con personas de otras comunidades del cantón y la mayoría entre familias tradicionales de la comunidad como son las de apellidos Lastra, Mina, Valencia, Caicedo principalmente, y otras como Nazareno, Quintero, Porozo, Castillo, Lara.

De acuerdo al VI Censo de Población y V de Vivienda-INEC (2001), Carondelet está conformada por 935 habitantes. Su Población Económicamente Activa (PEA) es de 325 personas (SIISE 4.5); no existe información estadística al respecto, pero en el trabajo de campo se observó que existe trabajo formal¹⁷ e informal bien definido. En cuanto al primero, las labores principales que realizan son como empleados/as del sector público. En el área de educación, la Escuela “Juan Jacobo Russo” y el Colegio “Barón

¹⁶ El Archivo de Indias, documento de la Real Audiencia de Quito, lo registra. Lo expresado se presentará más adelante.

¹⁷ Por formal hago referencia al trabajo diario, que realiza una persona, y que cubriría por lo menos 6 horas diarias en la labor.

de Carondelet” cuentan con profesores/as para el nivel básico y el bachillerato¹⁸, también cargos administrativos y servicios. En salud, en el dispensario médico del Ministerio de Salud Pública trabaja una enfermera miembro de la comunidad, y un médico que realiza su año rural. En el caso de cargos ‘políticos’, elegidos por votación popular, están los miembros de la Junta Parroquial (Presidente y Vocales)¹⁹. El cargo de Teniente Político –que es poblador de Carondelet–, es designado por el Gobernador de la provincia. Otra área “importante” para la comunidad es la agroindustrial, por la cantidad de personas que laboran en la empresa Energy & Palma; la mayoría de contratados de la comunidad son jóvenes y principalmente mujeres quienes trabajan en el vivero; los hombres realizan la limpieza del área y el control de plagas y cosecha. El sector maderero a pesar de que ha disminuido, aún es una fuente de empleo²⁰. Existe también el trabajo independiente: tienda y agricultura –en finca propia–. Un cambio importante se ha dado en la comunidad a lo largo de una década, actualmente muy pocas personas o familias son agricultores, resultado de haber vendido su tierra, de dedicarse a otras labores, o de la migración. En cuanto a labor informal, las actividades son básicamente preparación y venta de comida –corviches, empanadas– para estudiantes, los trabajadores de la empresa, que de vez en cuando, cruzan el río en horas de la mañana para hacer una “vuelta”²¹, y algún visitante; y el jornal que consiste en ‘limpiar’, sembrar, etc. una finca ajena²².

Existen algunos aspectos importantes para el mantenimiento de la comunidad, a tomar en cuenta. La mayoría de los pobladores trabajan en la comunidad o cerca de ella, lo que ha posibilitado que actualmente exista población joven en Carondelet. Anteriormente este grupo etéreo era escaso debido a que salía a estudiar o trabajar a San Lorenzo, e incluso a sitios más lejanos como Ibarra, Esmeraldas, Guayaquil,

¹⁸ No todos cuentan con nombramiento, algunos –al parecer los más jóvenes– trabajan como profesores por contrato, el mismo que lo renuevan cada año lectivo.

¹⁹ En el caso de Carondelet estos son partidarios del Movimiento gobiernista Alianza País.

²⁰ Solo un poblador de Carondelet trabaja para CETRAFOR como motosierrista en un campamento lejano a la comunidad.

²¹ Término utilizado para expresar la realización de un trámite o actividad menor.

²² El costo diario de dicha actividad está considerado entre 7 y 10 dólares diarios, en un tiempo de 8 horas aproximadamente.

principalmente.

La comunidad ahora cuenta con luz eléctrica, cableado telefónico –que parece ser extensión del tendido eléctrico, porque cada vez que se va la energía eléctrica las líneas telefónicas dejan de funcionar–; letrinas en la mayoría de casas, telefonía celular PORTA²³, cancha múltiple y planta de tratamiento para agua potable²⁴.

Fotografía No. 4

Planta de tratamiento de agua en la comunidad de Carondelet



Fuente : Fotografía de la autora. Año 2009

²³ Aunque no existe buena señal, ya tienen ubicados los lugares exactos donde esta llega. Cuando requieren hacer llamadas, por ejemplo, se sientan en la vereda, frente a la oficina de la Junta Parroquial. Existen 3 ó 4 lugares más desde donde con un poco de paciencia se puede llamar.

²⁴ Esta es fundamental en la situación ambiental actual. A raíz de que el Presidente de la República Rafael Correa, decretara que iba a arremeter contra la minería clandestina existente en la amazonía y la zona sur del país, los mineros “afectados” migraron. La comunidad San Francisco –parte de la parroquia Santa Rita– río arriba de Carondelet, fue una de las escogidas para continuar con la explotación minera. El río Bogotá ahora permanece turbio, y es imposible utilizar su agua. Quienes aún se bañan en él, corren el riesgo de presentar afecciones en la piel.

A este respecto, una lidereza del proceso de la CANE dice que:

...la propuesta de construir el sistema de agua potable en las comunidades (...) inicia primero con el pretexto de recuperar los sistemas de agua (...) para las comunidades, pero después nos dimos cuenta que más bien la propuesta no era solamente recuperar ecosistemas, porque estaban ahí sin darle uso, sino más bien garantizarle un agua un poco más segura a las comunidades frente a lo que se venía de las grandes empresas, porque de alguna otra manera sabíamos que las empresas no ponen cuidado en la eliminación de sus desechos químicos. Algunas muestras (...) de contaminación de agua ha habido (...) a la parte de acá, (...) del Bogotá y entonces ahora vemos que esa fue la razón. (EDC2, entrevista de 23 de septiembre de 2009).

Otros servicios importantes son: la carretera de primer orden Ibarra – San Lorenzo, que se encuentra a diez minutos de la comunidad y está en muy buen estado, transporte público permanente, con rancheras²⁵ de la cooperativa “Lorenz Trans” que ofrece para Carondelet cuatro turnos diarios²⁶ desde San Lorenzo.

Desde inicios del presente año, cuentan con televisión por cable²⁷, lo cual se considera un lujo para una comunidad que se encuentra a media hora de distancia de San Lorenzo, que por ser cabecera cantonal tiene acceso a este servicio. Tal logro – “envidiado” por las comunidades circundantes– es parte de los acuerdos entre la comunidad y Energy & Palma como resolución al conflicto que se presenta más

²⁵ Es un camión, que tiene la carrocería metálica y una estructura posterior de madera y sin puertas donde van sentados los pasajeros. Hace una década este era el transporte intercantonal, es decir las rancheras hacían el recorrido Esmeraldas – San Lorenzo, hoy sólo dan servicio a las comunidades del cantón que no cuentan con vías en buen estado.

²⁶ Dichos turnos son dos en la mañana y dos en la tarde. Se aumentan dos turnos a las 6 a.m. y 6 p.m. en época de clases, puesto que a las 7 de la mañana deben llegar los estudiantes desde comunidades cercanas.

²⁷ Estas antenas han sido adquiridas por la comunidad, con el dinero recaudado por la venta de material pétreo sacado del río a la empresa de palma. Según información extra oficial la cantidad de dinero destinado a este propósito suma alrededor de USD. 30.000,00 (Treinta mil dólares americanos), tal información, no ha sido corroborada con los líderes de la comunidad.

adelante²⁸. Las veredas, la Tenencia Política y la Iglesia son parte de los arreglos con la empresa.

Fotografía No. 5

Antenas de televisión por cable instaladas en Carondelet



Fuente: Fotografía de la autora. Año 2009

La reflexión escrita en el cuaderno de campo, el primer día que llegué a la comunidad y a la zona después de aproximadamente dos largos años:

Me llama la atención, cómo ha cambiado la vida de las comunidades, ahora cuentan con luz eléctrica permanente y ya llegan algunos canales de la televisión nacional (tres) y canales extranjeros (cuatro). Esto ha modificado (...) el estilo de vida. La televisión pasa encendida (...) [gran parte del] día, y la mayoría de la programación a la que tienen acceso son novelas. Anteriormente la gente [se reunía] en la tarde y noche afuera de las casas y la vida transcurría principalmente en conversaciones sobre los hechos [trascendentales para] la comunidad, la problemática nacional: información que traían [quienes venían] de San Lorenzo. (15 de septiembre de 2009)

²⁸ Otros apoyos puntuales se dan ante eventualidades presentadas, como transporte en casos de emergencia médica hacia la ciudad, pago de la tarima y orquesta para la fiesta de fundación de la comunidad por ejemplo.

Con el transcurrir de los días, me di cuenta que hicieron un reacomodo del tiempo; a primeras horas de la mañana se dirigen a la casa del vecino o familiar a saludar, antes de iniciar las labores del día dentro de la comunidad, o mientras esperan que la ranchera regrese de Santa Rita (que está a 10 minutos) para iniciar su primer recorrido hacia San Lorenzo y se ponen “al tanto de los acontecimientos” del día. En la tarde también se dan su tiempo.

La dinámica de la comunidad es diferente a lo largo de la semana. Entre semana llegan estudiantes a la escuela y principalmente al colegio desde comunidades aledañas como La Boca, San Javier, Santa Rita, Calderón; el fin de semana en cambio llegan grupos de amigos a pasear, estudiantes de colegios de San Lorenzo u otros ha realizar encuentros deportivos.

La cercanía de la empresa de palma ha generado una nueva actividad económica, el alquiler de casas a familias, o personas que han llegado a trabajar en la empresa, y que no están dispuestas a vivir en los campamentos de trabajadores. Sin embargo, la comunidad prácticamente no ha crecido, por lo cual, dicen sus pobladores que el control de lo que ocurre en Carondelet y de su gente es posible, no existen drogas, violaciones, ni abusos de ningún tipo dentro de la comunidad. En cambio en La Boca –que ha crecido en extensión y gente– existen expendedores de droga y prostitución.²⁹

Además, de los servicios especificados, por el hecho de ser cabecera parroquial, Carondelet cuenta con Tenencia Política, y la sede de la Junta Parroquial; las mismas que se encuentran representadas por quienes han liderado los destinos de la comunidad desde hace algunos años ya³⁰.

²⁹ La información presentada en este acápite fue recabada en el trabajo de campo a partir de una encuesta a una muestra representativa.

³⁰ Se espera de parte de las otras comunidades, que los beneficios que se alcancen en esta administración que durará cuatro años sean para todas. Son expresiones de una mujer originaria de La Boca en el marco de una vieja revancha que existe entre ambas comunidades, quien dice además que, los problemas se han dado por “creerse los dueños del turno del transporte que va a Carondelet, insistían (...) que llegue el carro [sólo] hasta allí, y después los otros verán como avanzan hasta sus comunidades. La gente de La Boca luchó y ya tiene su carretera, donde los turnos llegan a La Boca, San Javier, Urbina, Guabina y el de Carondelet solo va a Santa Rita, es decir, se está quedando aislado. Así mismo, en cuanto al colegio de Carondelet, se creían superiores ante las otras comunidades porque llegaban los

Para concluir el breve recorrido sobre Carondelet, es importante anotar que esta comunidad es una de las más antiguas de la zona norte de Esmeraldas. Fundada por la Corona Real hace 200 años aproximadamente, esta población afroesmeraldeña ha estado de alguna manera siempre vinculada a las “requerimientos de la economía internacional”. El Archivo de Indias documenta el proceso de creación del llamado “camino de Malbucho” como trascendental para la vinculación a la economía del país; de Quito –principalmente–. Existía el anhelo de tener un puerto con el cual franquear el comercio con puertos de Guayaquil, Panamá, Barbacoas e Iscuandé y en última instancia comunicarse a Europa; y de paso, la posibilidad de explotar las riquezas aquí existentes.

En la carta que enviara desde el río Bogotá, don Alejo de Orta al “Corregidor por su Majestad de la Villa de Ybarra” Don José Posse Pardo “sobre el camino de Malbucho y las minas de aquella región” con fecha 18 de agosto de 1.792 se recrea muy ilustrativamente:

“Señor Corregidor Don Josef Posse Pardo– Muy Señor mio, y mi /maior atencion: desde el dia primero de Abril de el presente año he andado en esta Provincia de Palma Real, habiendo venido a ella a la especulacion de Minas de Oro, en sus Rios: en cuyo tiempo he tenido la grande complasencia de vér concluido el camino de Malbucho hasta su Embarcadero en las juntas de los dos Rios de Bogota, y Tululvi: y siendo tan interesado en esta obra (como lo somos todos los de la Provincia de Quito) he tenido bastante cuidado de examinar el veneficio que se le sigue á nuestro Comersio, ... tiene de distancia de Quito al Embarcadero ya citado quarenta, y seis Leguas, que aunque caminen solo a tres Leguas por dia se á concluido en / quince dias el Camino por tierra: vn dia al Puerto, quatro á Panama, dos dias á Portovelo; de modo que en poco mas de vn mes está vno en Cartagena, ... Ya émos hablado sobre las ventajas tan conosidas, que se le siguen al Comersio por su mucha brebedad, comodiad; menos riesgos en el Camino de tierra, por no haver que pasar mas Rio que el de Licta, donde su esmero le á puesto, vn Puente

chicos de todas las comunidades, pero ahora desde hace un año, La Boca también ya cuenta con colegio y Carondelet se ha quedado con pocos alumnos; también Urbina ya tiene colegio. (...) [Además] Carondelet es un pueblo que no ha crecido (...), porque han vendido [las tierras], mientras que La Boca se ha extendido hacia la montaña y ahora es un pueblo muy grande. (13 de octubre de 2009)

mui exforzado; pero ahora pregunta mi curiosidad: aunque diariamente entren las mas ricas Mercaderias y que estas se vendan a menos de lo que costaron, en España, Francia, Ynglaterra & – con que Dinero se compra? Quando ya Quito se halla en el vltimo exterminio con su pobreza sin igual, por no tener de donde le entre plata alguna, Minas de oro, ni plata. – Pero para la entera perfeccion de esta grande obra, há permitido la Divina Providencia / que por medio de la apertura de el camino se a descubierto, que toda aquella basta Provincia de Palma Real, hasta la presente tampoco conosida, por lo incognito de sus Montañas ha sido la Caja donde a estado depositado el maior tesoro de la Provincia en sus riquisimos Minerales de Oro que hemos descubierto en los Rios de Santiago, Guenbi grande, Guenbi chiquito, Onsoles, San Miguel Sapallos, Tululbi, Durango, Mira, con otros varios, que desaguan en el, Bogotá, Cayapas, Cachavi, y todos de grandisima extencion de veneros, y inmensos rastrojales para sus sembradios. – En el Rio que estoí travajando an salido puntas de Oro hasta de veinte Castellanos, y de vn Oro superior de veinte y dos quilates y medio, como ya lo á visto el Señor Presidente, cuió buen nombre á bolado tan brebe, que desde Popayan, el Chocó, y Barbacoas, ban dentrando á toda priesa dejando áquellas minas, por la mejoría de estas: Ya se han introducido Trecientos Esclavos, y sé espera que en todo el año venidero entren mas de mil...” (Rumazo, 1949: 162 – 164)

Otro documento importante es el Folio 72, enviado desde Madrid con fecha 28 de febrero de 1805, por el Contador General Casa Valencia, donde se da cuenta, de la “formalización” de tres comunidades –una de ellas tiene su nombre en honor al Presidente Barón de Carondelet– y de su poblamiento.

En carta de 21 de Mayo último ha hecho presente el Presidente de Quito Barón de Carondelet que á consecuencia de la Real Orden de 28 de Diciembre de 801 por la qual se mandaron entregar 40U pesos para la apertura del Camino de Santiago del Sur, y establecimiento del Puerto de Tola, hizo levantar la Carta heografica del Terreno, y se formalizaron las tres poblaciones de Carondelet, Malbucho y Nacientes; estando ya enteramente abierto el ca- / mino de la montaña, el qual se concluire en breve.

Para trabajar en esta obra dispuso comprar 52 Negros que con su conduccion y manutencion costaron 12653 pesos 6 reales que se pagaron del fondo de los 40U, al qual dice Carondelet que deben reintegrarse, para con ellos costear un Puente, y el

resto de las obras del camino, fundandose en que estos Negros pasan á ser propietarios de la Real Hacienda con el beneficio de su sucesiva reproduccion, pudiendo ser empleados en las obras publicas y en la conservacion del camino sin / nuevos costos pues se mantendran con su propio trabajo. (Rumazo, 1949, 352 – 353)

La importancia además se da, porque este hecho está presente en el imaginario y la memoria cultural de los pobladores; el sentido de orgullo, y de permanencia en el tiempo y en este espacio –por cientos de años– posiciona su identidad como pueblo afrodescendiente. La narración que hace una pobladora de la comunidad de este hecho permite además, corroborar la importancia de la tradición oral y contrastarla con la información documental:

Otro elemento importante que hacía parte de esa naturaleza viva en nuestra comunidad eran las peñas; en esa parte había un legado histórico importantísimo, no?... nos contaban nuestros mayores que estuvo en barco, el Rey se le llamaba a este, el Vigésimo Presidente de la Real Audiencia de Quito Don Luis Francisco Héctor a quién el país le dio en ese tiempo el nombre honorífico del Barón de Carondelet; luego de que por este camino avance a Carondelet, y él dice que, a las orillas del río Bogotá había fundado la población de San Luis de Carondelet. Así es como el funda a Carondelet atribuyéndole este nombre honorífico. Y entonces nos cuentan los mayores que para alimentar a este gran hombre que se venía por este Camino del Rey, que a la vez era parte del proyecto político de unir a la sierra con la costa por ese lado de acá, habían barcos que saliendo desde Esmeraldas subían por Maldonado, Concepción y llegaban a Carondelet con alimentos. Entonces, ahí teníamos este lugar de la peña, donde ahí se anclaba y yo alcance a ver ciertas canales por donde era que ese barco pasaba y se anclaba, ya estaba un poco seco cuando yo empecé a crecer en Carondelet. (EDC2-1, Entrevista de 25 de agosto de 2009)

Posteriormente Ferdon –citado por Whitten– hace un retrato de la zona, como él la percibió 141 años después de ser fundada (año de 1942):

Desparramados aquí y allá a lo largo de los cursos fluviales se encuentran pequeños asentamientos agrícolas, mientras que tales aldeas como Concepción, Borbón y probablemente Carondelet son, básicamente, centros comerciales donde

compran tagua, caucho, oro y venden artículos manufacturados, abarrotes secos y algo de comida. (1997: 33)

Estos relatos dan sentido a lo que Norman Whitten aseveró en base a sus observaciones en la década de los 60's en San Lorenzo, y es que, a pesar de que de parte del Estado-Nación los afroecuatorianos han sido invisibilizados, ellos han participado continuamente “al borde de un desarrollo sostenido y de la incorporación nacional” (1992, XI); desarrollo que, con todas sus representaciones, su tecnología, también les ha significado en la construcción de sus identificaciones.

3. Actores construyéndose y construyendo

Son varios los actores que hacen parte de la dinámica de la zona norte. Aunque unos habitan en ella menos tiempo que otros, todos de alguna manera están incidiendo desde sus prácticas discursivas en la construcción de identidades y/o alteridad.

Ubicados desde diversos ordenes y preceptos, a continuación se presentan los grupos de interés para el estudio. Los afroesmeraldeños (comunidad), la CANE (organización afroesmeraldeña), las ONG's, (instituciones privadas de desarrollo), las empresas (instituciones privadas con fines económicos), el Estado (instituciones públicas locales), y los colonos (migrantes blanco-mestizos).

Otros actores importantes que habitan la zona norte son las Nacionalidades indígenas Awá, Chachi, Épera, sin embargo sus asentamientos están alejados del ámbito local del Alto San Lorenzo, por lo cual, no serán abordadas.

Afroesmeraldeños

En referencia a su llegada a estas tierras, Whitten en el libro *Los Negros en San Lorenzo* presenta algunas versiones que tienen sustento en archivos históricos, donde hablan por ejemplo, de la llegada desde Africa como esclavos, refiriéndose a lo planteado por Paredes Borja (1963); también presenta la narración del viajero Miguel Cabello de Balboa (1577) sobre el naufragio de un barco negrero frente a las costas de lo que hoy se llama Esmeraldas; del traslado de negros a Barbacoas para trabajar en las minas, West (1952); esta última referencia al parecer es la mejor sustentada, existiendo incluso otras menos conocidas³¹.

A más de los asentamientos afroesmeraldeños más antiguos anteriormente nombrados, esta población se encuentra a lo largo de las riveras de los principales ríos de Eloy Alfaro –Santiago, Cayapas, Onzole– y San Lorenzo –Tululbí, Bogotá, Chillaví–. También están en las cabeceras cantonales y/o ciudades –San Lorenzo,

³¹ Para profundizar el tema vease: Whitten, Norman, *Pioneros Negros*. La cultura afro-latinoamericana del Ecuador y de Colombia (1992), y “*Los Negros en San Lorenzo*” (1997); Savoia, Rafael “*Asentamientos Negros en el Norte de la Provincia de Esmeraldas (1761 – 1825)*” (1988); y Speiser, Sabine “*Tenencia de la Tierra en Esmeraldas*” (1991).

Borbón, Limones³²

Tanto su historia, como el espacio que habitan –bosque, manglar, mar, ríos– les ha significado a los afroesmeraldeños una cosmovisión que tiene sentido en el territorio, el que ha sido compartido con los Chachis. Tal referencia hace alusión sobretodo a los mayores y a comunidades que se encuentran alejadas de los “centros de comercialización” (Borbón, San Lorenzo).

Son poseionarios y/o dueños de fincas que varían en extensión; en ellas siembran para su sustento diario, y productos como el cacao para vender. Comercializan también madera, aunque esta actividad cada vez disminuye debido a la deforestación intensiva. La pesca en ríos poco a poco, dejó a un lado la catanga, la atarraya, pues debido a los residuos químicos arrojados por las empresas palmicultoras, o por algún trabajador que irresponsablemente lava su bomba de fumigar, las especies están desapareciendo³³.

Manifestaciones culturales como el baile de marimba, la realización de instrumentos musicales como el cununo, el guazá, artesanías en piquigua, calabazo, entre otros, hacen parte de las actividades que aún realizan algunas personas en las comunidades³⁴.

Las celebraciones religiosas y otras fiestas de fundación de la parroquia o la comunidad, hacen parte fundamental de la vida de esta, convirtiéndose en espacios donde todos participan, incluso las personas que han salido a vivir fuera, regresan para reencontrarse con la gran familia, y sus costumbres, que si bien éstas se reproducen en

³² Por ser estos sitios de confluencia y de paso de nacionales, extranjeros y de los indígenas que habitan en la zona su dinámica es distinta a la que existe en las comunidades.

³³ Una práctica “suicida” reciente que se ha visto es pescar con veneno: “antes el camarón en los ríos existía bastante, en el río, en este sector; ahora con las palmicultoras, no sé cómo han logrado? Claro, como los jefes dan, dicen “vayan a trabajar”. Usted sabe que el que está trabajando ahí, se coge su otro poquito, se lo lleva a su casa. (...) De veneno. Al estero van a matar pescado o van a matar camarón, eso está acabando la especie del camarón, del pescado”. (EJET, Entrevista de 15 de octubre de 2009)

³⁴ El instrumento de la marimba, muy pocos lo saben fabricar. El Municipio de San Lorenzo y el SECAP están impulsando talleres intensivos para revitalizar todas estas manifestaciones sobretodo entre los jóvenes, y para lograr contar con una nueva generación de cultores de lo afro.

las ciudades donde se reagrupan quienes migraron, aquellas no siempre se realizan, o tienen la intensidad que en la comunidad.

La agricultura ha dejado de ser la actividad prioritaria de las comunidades, en la actualidad existe una gran población que está trabajando en las empresas palmicultoras, por tanto se han convertido en mano de obra asalariada –este tema se aborda más adelante–.

En lo referente a la organización, el Cabildo ya no es considerado referente principal de organización comunitaria. La constitución actual establece que la Junta Parroquial es la instancia local de poder con la cual el gobierno coordinará las acciones de su competencia. La Comuna conformada a inicios de la década, en el marco de la legalización de las tierras comunales, –en el caso de Carondelet– prácticamente no ha funcionado debido a la presión que existe para que estas sean negociadas³⁵. La normativa legal no aportó a que esta instancia se posicionara³⁶.

Comarca Afroecuatoriana del Norte de Esmeraldas (CANE)

La Confederación Comarca Afroecuatoriana del Norte de Esmeraldas³⁷, fue creada a fines de los 90's y fortalecida a la luz del denominado Proceso de Comunidades Negras (PCN) –proceso político-organizativo iniciado en el Pacífico Sur de Colombia–. Esta organización de tercer grado, ha fundamentado su lucha en el

³⁵ Quién fuera presidente de la Comuna hace un año y uno de los que peleó porque la tierra no fuera negociada a principios de la década, expresa que no le interesa continuar, y a pesar de que ha convocado a elecciones aún no se concreta tener una nueva directiva.

³⁶ Con títulos de propiedad comunitarios, los comuneros no pudieron acceder a créditos en el Banco Nacional de Fomento, ya que un requisito fundamental es que cada agricultor presente su escritura particular como garantía.

³⁷ En el año de 1999 la CANE elaboró la “*Propuesta para la creación de una Comarca Territorial de Negros en la provincia de Esmeraldas*”, documento en el cual plantea a la comarca como “un modelo de organización Territorial, Política, Étnica-comunitaria, formada por los Palenques locales y otras organizaciones del Pueblo Afroecuatoriano, para lograr el desarrollo humano al que tenemos derecho, teniendo como base la tenencia de la tierra, la organización administrativa, el manejo ancestral de nuestros territorios y el uso sostenible de los recursos naturales que hay en ellos”. (1999: 5)

derecho que tiene el pueblo afroecuatoriano al territorio³⁸ del cual ha sido posesionario por algunas generaciones, el mismo que lo plantea como fundamental en la vida e identidad, y del cual, ha sido su guardián en la conservación de la biodiversidad (García 2007). Un ex dirigente del Alto San Lorenzo lo confirma:

Nos fueron invitando a todo lo que fue el proceso de comunidades negras en Colombia y en San Lorenzo había un grupo de personas que era el Centro Cultural Afro que intentaba organizar o hacer algún tipo de organización. Ahí (...) conocí a mucha gente, entre ellos Juan García, Carlos Rosero de Colombia, posteriormente Nel Pimentel, en el FEPP a Jacinto Fierro (...), para mí toda esta gente aportó en tener yo ideas claras (...); posterior a eso, logramos consolidar los Palenques, ojo que en ese entonces se llamaban Federaciones. Desde otro punto de vista, teníamos una idea territorial, nació la idea de una Comarca y creamos un Movimiento primero que fue piloteado por el Concejo Nacional de Palenques que hoy se lo conoce como Comarca del Norte de Esmeraldas. (EEDASL, de martes 15 de septiembre de 2009)

Una lidereza del proceso recuerda que, la propuesta de organizarse en el norte de Esmeraldas impulsada por Juan García tuvo eco en algunos profesores y posteriormente en comunidades de San Lorenzo y Eloy Alfaro –sobre todo en las comunidades asentadas en el río Cayapas–.

Se iniciaron acercamientos con ONG's como el FEPP lo que fue mirado (...) como esa gran posibilidad de apostarle también (...) a la titulación de tierras que hasta ese entonces una gran mayoría de ellas pues existían (...) sin esa garantía de titulación. [A la vez se fue] vendiendo (...) la idea de [la] “posesión ancestral” hacia adentro y hacia fuera de las comunidades. (EDC2, marzo de 2006).

Pero este proceso tiene antecedentes desde los 70's incluso. La creación del Centro de Estudios Afroecuatorianos –influenciado por el movimiento panafricanista– creado en Quito; además la participación en el Congreso de Cultura Negra de las

³⁸ En la misma propuesta de la Comarca Territorial se especifica que “Nuestros territorios ancestrales, comprenden la totalidad de las tierras ocupadas históricamente, poseídas ancestralmente. También se entienden por territorios afroecuatorianos aquellas áreas que utilizamos de alguna manera, y que tienen el carácter de espacios de uso colectivo e individual, en bosques, playas, manglares, poblados que constituyen el hábitat de nuestras comunidades y troncos familiares” (1999: 15).

Americas (1977), fue consolidando algunos “cuadros” –Juan García, Jacinto Fierro, Pablo de la Torre, entre otros– que después serían claves en el proceso del norte de Esmeraldas. Para los 80’s³⁹, la iglesia Católica promueve un discurso identitario afroecuatoriano impulsado por misioneros Combonianos y crean el Centro Cultural Afroecuatoriano –que aún existe– a la vez que, organizan grupos en varias provincias (Antón, 2007).

La CANE como organización de tercer grado, agrupa en su seno a once Palenques⁴⁰ distribuidos en los cantones San Lorenzo, Eloy Alfaro y Río Verde. Dentro de su quehacer han negociado y/o ejecutado proyectos con el Estado y organismos internacionales. Uno de los procesos más importantes por la trascendencia para el pueblo afroesmeraldeño, fue el de la legalización de tierras ancestrales a nivel de comunas que se realizó en el marco del proyecto PRODEPINE⁴¹. También tuvieron otros aliados en este proceso:

se hicieron cosas interesantes, se negoció con el Comité Andino de Servicios un poco de recursos para nuestro proyecto, para nuestros sueños, en todo caso. De igual manera, con esta gente de CARE, (...) que acá era SUBIR (...) era un poco los aportes económicos para consolidar estas organizaciones y se lo hi[zo]; luego, vino el PRODEPINE; se trabajó conjuntamente con ciertas propuestas. (EEDASL, de 15 de septiembre de 2009).

Actualmente este proceso se encuentra debilitado. Mirando desde fuera, me atrevería a enunciar dos aspectos que posiblemente incidieron entre otros: no han logrado consolidar una militancia del proceso en sus bases; y no integraron hacia su proceso aliados estratégicos que ayudaran a fortalecerlo en el tiempo⁴².

³⁹ En esta década el proceso organizativo surgido la década anterior se debilitó.

⁴⁰ En el marco de este proceso se denominó así a las Organizaciones de Segundo Grado (OSG), las cuales así mismo agrupan alrededor de diez comunidades de base u organizaciones de primer grado.

⁴¹ El PRODEPINE, sin embargo no fue el que inició este proceso en la provincia. La legalización de tierras con los afro ecuatorianos, al igual que, con los indígenas lo inicia el FEPP que tituló más de 700.000 hectáreas por los años 95-96; lo de PRODEPINE fue una cosa pequeña comparado con lo que hizo el FEPP. Vale aclarar además que, los que empiezan con la legalización de tierras en Esmeraldas son los Chachis, apoyados por Indio Ilfe.

⁴² El Proceso de Comunidades Negras en el Pacífico Colombiano se ha visto muy fortalecido por intelectuales-académicos como Arturo Escobar, Peter Wade, Carlos Rosero, Odile Hoffman, entre otros

Organizaciones No Gubernamentales (ONG's)

En primer lugar, es necesario establecer un breve contexto alrededor de las ONG's, puntualizando en primer lugar que, el objetivo o la visión hacia donde se orienta su quehacer principal son las bases (Fisher, 1998) y actualmente las OSG's⁴³. Una de las críticas a su accionar ha sido, el sobreponerse al papel del Estado en problemáticas que requieren acciones profundas, y que desde acciones asistencialistas han dado soluciones paliativas que no tienen continuidad en el tiempo⁴⁴. En este sentido, “no tratan de desplazar violentamente a los gobiernos existentes y reemplazarlos, sino de cuestionar su monopolio político, poco equitativo y a menudo represivo, agrandando a la sociedad civil” (Fisher, 1998: 13).

Actualmente trabajan articuladamente con gobiernos locales, seccionales, en lo referente a aplicabilidad de políticas, incidiendo también en su formulación. A pesar de que existen, ONG's con una orientación específica (ambientalista, de desarrollo humano), las acciones que ejecutan desde los proyectos tiene que ver con las líneas de desarrollo planteadas internacionalmente y que están en auge, en relación a coyunturas de tipo socio-político.

que han aportado al análisis del proceso étnico cultural generado por este movimiento importante, lo que ha repercutido también en ir abriendo y fortaleciendo otros espacios y por ende otros apoyos. Obviamente para estos intelectuales este nexo ha sido positivo en su proceso académico. Por el contrario el principal discurso de algunos “líderes” de este proceso en el norte de Esmeraldas ha sido el de un desprecio a la academia, lo que posiblemente ha redundado en que actualmente exista muy poca investigación en esta zona. Los estudios que se conocen de Norman Whitten, Jean Rahier y Rafael Savoia principalmente –que investigaron sobre la cultura e identidad de este pueblo–, fueron escritos entre las décadas de los 60's – 80's.

⁴³ Las organizaciones de segundo grado fueron planteadas como espacios organizativos de alianza, desde la conformación del proyecto PRODEPINE; desplazando a los cabildos, que eran las organizaciones comunitarias tradicionales y a sus dirigentes, por personas jóvenes y/o que hubieran desarrollado las destrezas que requiere trabajar alrededor de proyectos de desarrollo.

⁴⁴ Las comunidades, en muchos de los casos ven a las ONG's como instancias de poder, y de aprovechamiento de su necesidad, expresando que los fondos que llegan es a su nombre, pero que ellos no reciben ningún beneficio o si lo tienen es mínimo.

En este marco, por la zona norte han pasado un sinnúmero de ONG's de desarrollo, sin embargo solo se hará referencia a aquellas que tuvieron alguna incidencia para el estudio de caso.

El Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP), institución sin fines de lucro, desde el año 1979 trabaja en Esmeraldas con organizaciones de base de indígenas, afroecuatorianos y campesinos.

Sus líneas de acción son varias, (...) crédito, capacitación y asistencia técnica para la producción; apoyos jurídicos y crédito para compra, titulación y legalización de tierras, capacitación profesional y crédito educativo (...), el logro más importante fue la ejecución de lo que se denominó "Programa de tierras del FEPP" desarrollado entre los años 1990-1995 y permitió que hasta junio de 1996, 307 organizaciones de indígenas, campesinos y afroecuatorianos accedan a 409.362 há. de tierra (32.064 mediante negociación y compra, 377.298 mediante titulación y legalización de la tenencia). (...) Para el año 1998 la cifra subió a 427.612.5 há., beneficia[n]do a 386 organizaciones (...) 12.718 familias. En Esmeraldas, el FEPP (...) apoy[ó] el proceso de legalización de la tierra de las comunidades afroecuatorianas, (...) su participación activa permitió incluir en el Art. 36 de la Ley de Desarrollo la entrega gratuita de las tierras de Asentamiento Ancestral a las comunidades afroecuatorianas. Para viabilizar estas legalizaciones (...) el FEPP firmó un convenio con el INDA en (...) 1995 (...) [y en 1996] legaliz[ó] la tenencia de aproximadamente 15.200 há. de "tierras de ocupación ancestral pertenecientes a cuatro comunidades afro ecuatorianas". (...) Posteriormente (...) [se] firma un nuevo convenio (...) el 16 de octubre de 1996 para legalizar 42.000 há., en los cantones Eloy Alfaro, San Lorenzo y Muisne. (Minda, 2002: 71)

Es necesario acotar, que este objetivo se cumplió en el marco de canje de deuda externa entre el Gobierno del Ecuador y el Gobierno de Italia. En últimas se logró con esto terminar definitivamente el paradigma de la Reforma Agraria que apuntaba a cambios estructurales en el país.

La Corporación de Gestión y Desarrollo Ambiental (ECOLEX) es una ONG que promueve y ejecuta alternativas de política y legislación para el desarrollo sustentable, con un enfoque participativo y multidisciplinario. Pretende con su accionar contribuir a

la disminución de conflictos socioambientales y que los actores (comunidades, organizaciones) que participan en la toma de decisiones en la gestión de recursos naturales lo hagan de una manera informada. En suma, busca incentivar el ejercicio de los derechos colectivos, de la nacionalidades y pueblos –en el caso de la zona norte– y la aplicación efectiva de la legislación ambiental⁴⁵.

ECOLEX es integrante de PLASA; organismo creado en el 2001 como un espacio interinstitucional de instancias públicas y privadas cuyo objetivo principal es la “construcción de consensos para la conservación y el manejo sostenible y equitativo de los recursos naturales”. En el conflicto que se libró entre la comunidad de Carondelet y la empresa Palmeras del Pacífico, fue el organismo canalizador de lograr acuerdos de solución.

Empresas (instituciones privadas con fines económicos)

Desde que la empresa Ecuadorian Land Company (1857) iniciara sus operaciones en San Lorenzo –en las 100.000 hectáreas que le fueron entregadas por el Estado– (Whitten, 1997: 43), hasta nuestros días, son innumerables las empresas que han incursionado en la zona norte. Respondiendo en su mayoría a demandas del mercado internacional, los productos cultivados a manera de plantaciones han sido diversos –plátano, teca, palma africana, entre otros–. Las empresas camaroneras y madereras también han tenido amplia incidencia en la provincia.

⁴⁵ Uno de los procesos importantes que lleva ECOLEX en la zona norte de Esmeraldas, es el apoyo a la comuna afroecuatoriana “La Chiquita” y el Centro Awá Guadualito para la presentación ante el Juez Civil de la provincia de Pichincha, de una Acción Administrativa contra el Ministerio del Ambiente, solicitando “Que se ordene que el Ministerio de Ambiente a través de la Ministra cumpla con lo que la Constitución y las demás leyes y Normas Ambientales ordenan, defendiendo al Medio Ambiente en sí mismo como bien jurídico protegido y como escenario de vida de muchos seres humanos”, debido a la contaminación ambiental sufrida por la mala utilización de químicos por una empresa palmicultora.

Fotografía No. 6
Trozas de madera que se acopian en Borbón



Fuente : Archivo de la Autora. Año 2006

El principal daño causado en la provincia de Esmeraldas lo realizaron las empresas madereras, causantes de la deforestación de la zona. La madera de las imágenes proviene de poblaciones asentadas a lo largo de los ríos Cayapas y Santiago, para las cuales, la venta de madera se constituyó en su principal medio de subsistencia.

Fotografía No. 7
Madera con destino a Quito



Fuente : Archivo de la Autora. Año 2007

En todos los casos, el resultado ha sido la deforestación a gran escala de extensiones de bosques primarios o secundarios y manglares, que a la vez han afectado determinantemente al habitat de especies existentes y en general a todo el ecosistema, incidiendo en la vida de todos los seres, incluyendo por supuesto los pueblos y nacionalidades que coexisten allí.

En cuanto a las empresas palmicultoras –de interés para el estudio–, se hallan agrupadas alrededor de la Asociación Nacional de Cultivadores de Palma Africana (ANCUPA), entre otras son: Palesema, Aiquiza; Los Andes, Energy & Palma (anteriormente Palmeras del Pacífico) y Ales Palma. Ingresaron a la zona a fines de la década anterior o comienzos de ésta. En su mayoría se instalaron en la zona, sin consentimiento legal de las comunidades, y con una propuesta de desarrollo de la zona, y por ende, generación de plazas de empleo para los pobladores. En el siguiente capítulo se amplía este tema.

Estado (instituciones públicas locales)

Son dos las instituciones estatales que atienden el tema de tierras en San Lorenzo –cuentan con oficinas locales–, el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario (INDA) y el Ministerio del Ambiente.

El INDA se creó en el año 1994 en reemplazo del IERAC⁴⁶, dentro de sus atribuciones, están:

- a) Otorgar títulos de propiedad a las personas naturales o jurídicas, que estando en posesión de tierras rústicas y teniendo derecho a ellas, carecen de título de propiedad, b) Adjudicar las tierras que son de su propiedad, c) Declarar la expropiación de tierras que estén incursas en el artículo 30 de la presente Ley (de

⁴⁶ Instancia encargada de “aplicar la Reforma Agraria en el país. [Sus funciones eran] realizar todos los trámites de linderación (...) hasta culminar con la adjudicación de la tierra con su título correspondiente; era también el encargado de recaudar los valores correspondientes a linderación y del valor de la tierra. (...) entregó títulos por 239.407,70 hás. distribuidos en 1.742 lotes en San Lorenzo y Eloy Alfaro”. Pesan sobre él acusaciones de favorecer a empresas y campesinos blanco-mestizos; “de no haber cerrado adecuadamente los polígonos de las linderaciones” “incitando” a la invasión. (Minda, 2002: 67 - 68).

Desarrollo Agrario) (...) Cabe anotar también, que de acuerdo a lo que establecen los numerales 2, 3, 4 y 9 del Art. 29 [de la Ley Agraria], el Director Ejecutivo del INDA se convierte en juez de última instancia en las disputas de tierras que están bajo [su] jurisdicción⁴⁷. (Minda, 2002: 68)

El INDA como instancia reguladora de la tenencia de la tierra, al parecer acarrió los males de la institución a la que sucedió. Uno de sus principales problemas es el administrativo, cuenta con personal muy limitado, su infraestructura tampoco se compadece con lo que su trabajo de campo requiere, tanto así, que no cuenta con un vehículo para las inspecciones que deben realizar cuando se presentan conflictos de linderación, por ejemplo. Quien solicite la intervención del INDA debe correr con todos los gastos incurridos, lo cual puede incidir en la imparcialidad que debería primar. A nivel general, existe desconfianza en el INDA ya que la compra – venta de tierras (inclusive las que son propiedad de comunas) al parecer se dan con su venia o por lo menos con su conocimiento.

Dentro de las acciones importantes que realizó en la zona a fines de la década anterior, fue la cogestión en el tema legalización de tierras a nivel comunitario a favor de organizaciones indígenas y afroecuatorianas, en el marco del proyecto PRODEPINE.

En cuanto al Ministerio del Ambiente, su función es la que a continuación se detalla:

...es el organismo del Estado ecuatoriano encargado de diseñar las políticas ambientales y coordinar las estrategias, los proyectos y programas para el cuidado de los ecosistemas y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Propone y define las normas para conseguir la calidad ambiental adecuada, con un desarrollo basado en la conservación y el uso apropiado de la biodiversidad y de los recursos con los que cuenta nuestro país. (Web Ministerio del Ambiente).

Además dentro de su misión contempla “Ejercer en forma eficaz y eficiente el rol de autoridad ambiental nacional, rectora de la gestión ambiental del Ecuador, garantizando un ambiente sano y ecológicamente equilibrado”. Y su visión plantea

⁴⁷ Ya en la práctica esto no es tan factible debido a que las Direcciones Distritales se hallan en algunas de las principales ciudades (Quito, Guayaquil, entre otras) y las Direcciones Provinciales no cuentan con lo necesario para realizar su trabajo en campo.

“Hacer del Ecuador un país que conserva y usa sustentablemente su biodiversidad, mantiene y mejora su calidad ambiental, promoviendo el desarrollo sustentable y la justicia social y reconociendo al agua, suelo y aire como recursos naturales estratégicos” (Web Ministerio del Ambiente).

La práctica por el contrario, habla de indolencia o desinterés de esta instancia hacia las denuncias que existen de parte de las comunidades, por la contaminación de los ríos, los impactos en la salud y el daño a la biodiversidad, además de parcializarse hacia las empresas causantes del daño⁴⁸, como lo expresa a continuación un entrevistado:

De la realidad socioeconómica que viven nuestras comunidades, mucha gente se aprovecha de eso, las empresas, los mismos funcionarios. No es novedad que el Ecuador es un país de muy alta corrupción administrativa; entonces funcionarios que tenían su otro ingreso a través de la coima, de permitir que se violen derechos en comunidades, de extender dobles escrituras o cosas así, no?, de certificar que no había nadie cuando si había alguien en el territorio. Entonces la lucha por titular, por defender el territorio, no era fácil, era enfrentar -entre nosotros decíamos- a un monstruo de siete cabezas, que cuando estábamos cortando la una, estaban seis por cortarse; siempre decíamos (...) que, defender el territorio no era una puesta política fácil... (EDC1 de viernes, 21 de agosto de 2009)

Colonos (blanco-mestizos)

En este grupo se hace referencia a migrantes campesinos que vienen de otras provincias del país. Llegados principalmente desde Manabí, Guayas y Los Ríos, no se cuentan con cifras actuales, pero su migración en la década de los 80's a San Lorenzo se debió principalmente a adjudicaciones de tierras desde el Estado.

Uno de los principales movimientos de migración desde la sierra, se dio con la construcción del ferrocarril:

⁴⁸ Las denuncias son muchas, sin embargo en su mayoría no se cuenta con documentación que las respalde. Para el caso de la demanda que la comuna afroecuatoriana “La Chiquita” y el Centro Awá Guadualito con apoyo de ECOLEX realizan en este sentido, véase: García, Juan (2007) “Territorios ancestrales, identidad y palma: una lectura desde las comunidades afroecuatorianas”.

El norte de Esmeraldas es una región potencial para la colonización proveniente de las áridas montañas de Carchi e Imbabura. La colonización es ciertamente una esperanza grande para ingenieros y planificadores y, aparentemente, también para un número cada vez mayor de serranos de clase baja.

El sueño de una tierra nueva, rica y libre, cálida y amistosa, atrajo a mucha gente (...) cuando el ferrocarril abrió por primera vez, una vía entre Ibarra (la capital de Imbabura) y San Lorenzo. De hecho, el ferrocarril todavía atrae gente interesada en asentarse en una tierra rica, o en acumular una fortuna y regresar a la sierra. (Whitten, 1997: 37 – 38).

Los motivos de su llegada han dependido de las épocas y las coyunturas de diversa índole, como fue la sequía en Manabí, también “las políticas estatales encaminadas a descomprimir tensiones sociales en determinadas zonas del país” (Minda, 2002: 59). En su mayoría eran pequeños agricultores, que venían con la esperanza de conseguir tierras. Quintero (citado por Minda) al “respecto de la migración permanente, sostiene que los campesinos pobres migran debido a la exigüedad de sus parcelas. En 1977, el 81.2% de los migrantes tenían parcelas menores de 5 hectáreas” (2002: 60). Esta situación de migración, ha significado de todas maneras, el que los llamados colonos accedan a tierras que estaban en posesión de comunidades afroecuatorianas principalmente (sin títulos de propiedad), y que el ecosistema se vea afectado⁴⁹.

Actualmente la presencia de empresas palmicultoras y con ellas la posibilidad de trabajo a generado nuevamente una oleada de migración desde otras provincias y también desde Colombia, lo cual, una vez más está modificando la dinámica social de la zona.

4. El cambio de uso de la tierra desde la colonia hasta hoy

Una revisión breve, sobre el cambio de uso de la tierra en el país y especialmente en

⁴⁹ Sobretudo en el caso de los colonos llegados de Manabí, los cuales previo al cultivo, “preparan” el terreno quemándolo, con lo cual destruyen de esa manera grandes extensiones de tierra. En algunas comunidades de ‘colonos’, la relación con indígenas o afroecuatorianos ha incidido favorablemente en dejar viejas prácticas como la descrita.

Esmeraldas, permite ubicar el discurso del desarrollo desde una práctica de poder que se ha ido ajustando en el tiempo; además lo local, como engranaje dentro de la economía mundial y ahora parte de lo global.

En la época colonial, la administración española estableció formas de apropiación de la tierra que eran destinadas a la búsqueda de oro y plata, para satisfacer los mercados externos (Fajardo 1998); la extracción y/o transformación de los recursos naturales en general, se dio en condiciones poco sustentables tanto para el ecosistema como para la población que decayó en un 50%, lo que a la vez devino en el abandono de tierras cultivadas, las cuales permanecieron en manos de las comunidades indígenas (Larrea 2001).

En lo que hoy es la zona norte de Esmeraldas, a pesar del interés que había por parte de los españoles por extraer sus riquezas y tomar posesión de las tierras, la espesa vegetación, junto a “la falta de vías debido a los conflictos de intereses entre Quito y Guayaquil” no permitió concretar esta empresa (Speiser 1993: 26).

Posteriormente en la misma época, el territorio de la Audiencia de Quito (hoy Ecuador) se especializó en la producción textil lo que condujo a un uso extensivo de los páramos debido a la introducción masiva de la oveja. Este sería el “origen temprano de la hacienda, la institución social de mayor importancia en la historia agraria de la Sierra, mediante mercedes de tierras concedidas por la Corona a los conquistadores o sus descendientes”; con la consolidación de la hacienda se dio un incremento en el valor de la tierra y con la declinación textil fue posible la expropiación de tierras fértiles de manos de los indígenas. Dicha institución solo vería movidos sus cimientos a mediados del siglo XX con la aparición del auge cacaotero (Larrea 2001: 13-14).

El proceso de transición entre el período colonial y el republicano involucró a las tierras de Esmeraldas, Speiser dice que “es a raíz de la guerra de independencia que se reparte tierras en Esmeraldas como recompensa por la participación en la misma; este movimiento se repetirá después de la revolución liberal”.

Ya en la República el Estado ecuatoriano mediante contrato con la empresa

Ecuadorian Land Company (1857)⁵⁰, entregó 100.000 has. de tierra de San Lorenzo del Pailón -con pleno derecho para explotarla- como parte de pago de la deuda adquirida en la independencia (Speiser, 1991: 67), quien a su vez arrendó a varias casas comerciales que explotaron productos de demanda internacional (tagua, caucho, maderas, etc.), iniciándose el vínculo económico al mercado mundial. Así Esmeraldas participó en diversos períodos de la economía nacional con productos de recolección que fueron exportados de acuerdo al auge internacional: tagua (1.800–1.945), caucho (1.936–1.941), banano (1.948–1.965), y que determinaron nuevamente acumulación de tierras. (Minda 2002: 18)

A fines del siglo XIX el gobierno fomentó la colonización a las “tierras escasamente pobladas” con la finalidad de generar abundante mano de obra para la producción de tagua que se requería vaya en aumento, así para “fines de 1.865 constan en las publicaciones oficiales varias referencias a la ley de enajenación de tierras baldías “ ‘fomento y ensanche de la agricultura’ ... ‘fomentar la industria mejorando las vías de comunicación’ ” (Speiser, 1993: 27). La misma investigadora establece que la referencia que se hacía de tierras baldías iba más allá del hecho de que no tuvieran dueño, sino incluso de aquellos resguardos que eran utilizados de manera comunitaria por indígenas. Sin embargo de la intención del gobierno para llevar la “modernidad” hacia este “fin del mundo”, la colonización no ocurrió en la dimensión que ellos esperaban. Ésta afectó poco la zona norte; es que una cosa son las políticas que se plantean y otra lo que ocurre en la realidad.

Con el auge cacaotero, a fines del siglo XIX en la costa se crean “inmensas haciendas destinadas casi exclusivamente al cultivo de la llamada pepa de oro” (Guerrero, 1994: 12). Conformada la clase terrateniente, ésta acapara las tierras que cuentan con acceso fácil; así las “4.837 propiedades registradas” se encuentran monopolizadas en pocas manos (1994: 18), lo que por ende tiene como consecuencia la modificación de la frontera agrícola. Las plantaciones de cacao reemplazaron selva existente, a la vez que generaron un aumento poblacional importante (Larrea, 2001: 15

⁵⁰ Whitten (1997) acota que para el año de “1.837 los ingleses ya habían comenzado a estudiar la zona, pero de hecho la compañía inició sus operaciones alrededor de 1.860” hasta 1870, fecha en la que traslado el traspaso de la operación a manos alemanas.

– 22).

La construcción del ferrocarril Ibarra – San Lorenzo (1949 - 1957) afianza la explotación de recursos y la colonización de la zona, debido a la necesidad de mano de obra y como alternativa para solucionar conflictos de tierras de otras regiones. La deforestación y utilización territorial se efectúa para demarcar áreas de posesión, implementación de agricultura y ganadería y comercialización de madera (para la construcción de la vía férrea). En 1.964, nuevamente el Estado promovió importantes programas de colonización⁵¹ y crédito (Larrea, 2001: 27–32) sobre las tierras de la costa y la amazonia que las denominó baldías como una alternativa de escape, “respaldándose en la Ley de Tierras Baldías y Colonización de 1964” (Navarro, 1996: 14).

Establecida la integración costa-sierra, la zona norte de Esmeraldas es vista como alternativa económica por la producción de recursos forestales; en 1.966 el Estado “promulga la Ley de Concesiones Forestales y entrega 14 concesiones en el noroccidente del Ecuador ...[dando] paso a la deforestación intensiva con fines comerciales” (Minda 2003: 7). Más aún, en la década de los 70’s a partir de un mapa de uso del suelo, se estipula que las tierras del cantón San Lorenzo son aptas para cultivar palma africana (a futuro se impulsará una nueva forma de inclusión del capital agro industrial).

Posteriormente en el año de 1979 “la promulgación de la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario, con su corte represivo frena la lucha por la redistribución de la tierra”. “En esta ley se consagra la defensa de la propiedad privada, se favorecen los incentivos a la agroindustria y se provoca el retiro progresivo del Estado de su intervención en las estructuras de tenencia de la tierra” con lo que, se pretende incitar el libre mercado de tierras (Jordán, citado por Navarro, 1996).

En la década de los 80’s el gobierno de Febres Cordero (1984 – 1988) entrega

⁵¹ Degregori hace un análisis de las reformas agrarias, y plantea que estas “pueden ser vistas más bien como una suerte de “ventana de oportunidad” histórica, que se abrió entre las décadas de 1930 y 1970, asociada muy estrechamente a los denominados “Estados populistas” ...en los países andinos significó en lo fundamental el fin de la servidumbre y el acceso a la ciudadanía –o a un mínimo de derechos ciudadanos– para segmentos importantes e inclusive mayoritarios de la población” (1998: 15).

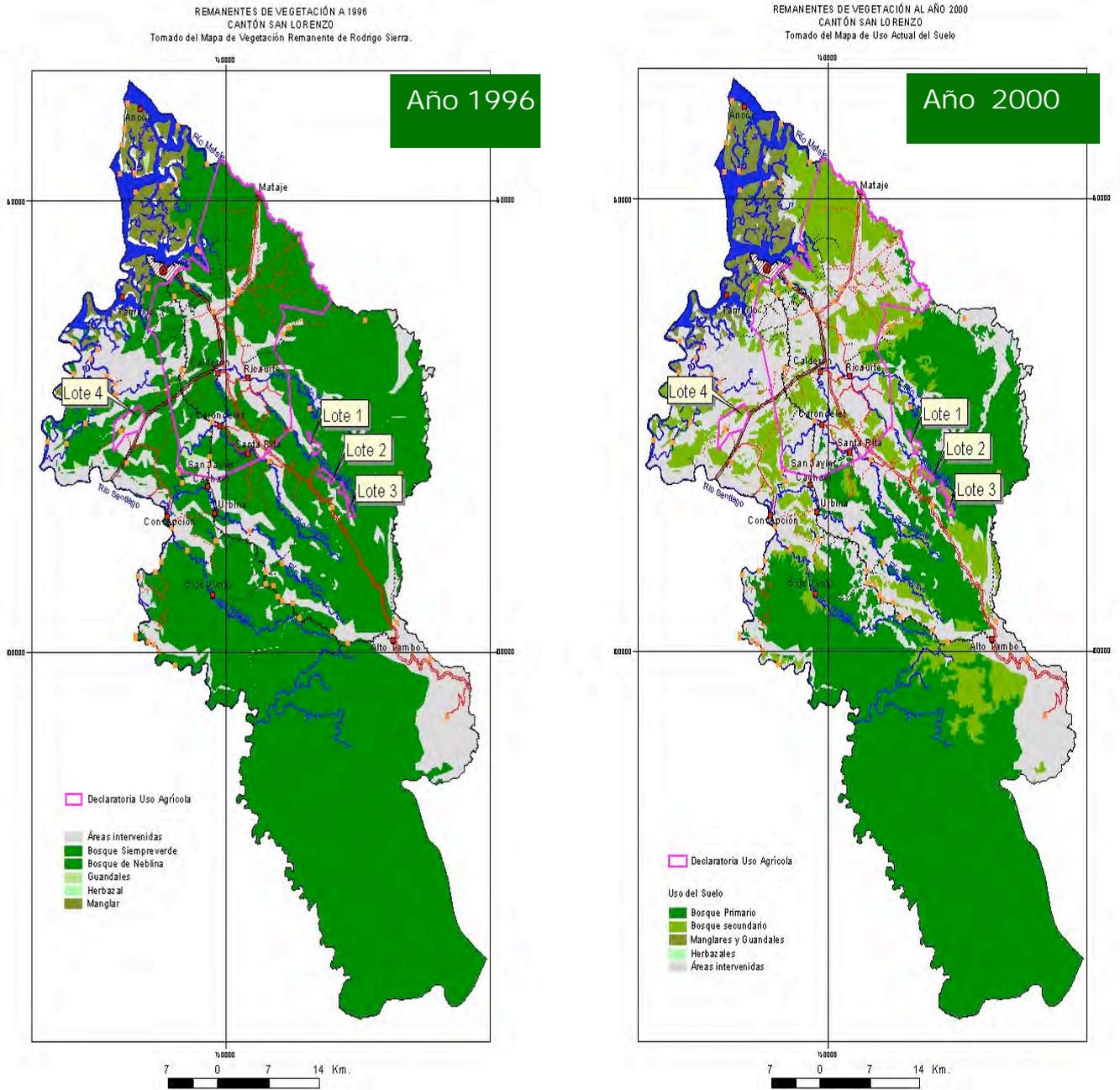
tierras a compañías palmicultoras, bananeras, camaroneras, con lo que se establecen nuevas agroindustrias, las mismas que no aumentan debido a la fuerte resistencia por parte de indígenas, campesinos y pueblos afroecuatorianos; en contraposición, no se adjudicaron tierras comunales de asentamiento tradicional en la amazonía (Navarro, 1996: 19).

En los 90's las organizaciones indígenas se fortalecen –en Esmeraldas las organizaciones negras resurgen aglutinadas en torno a lo étnico–, confluyen en el levantamiento indígena que exige acuerdos alrededor de los conflictos de tierras (Semanario Punto de Vista). Por su parte, con la Ley de Desarrollo Agropecuario impulsada por empresarios, el gobierno del Arq. Sixto Durán Ballén (1.994), se ampara en el planteamiento de que ya no existen tierras a ser colonizadas y establece la necesidad de apoyar las empresas establecidas; esta ley incluye la reforma y administración de la tenencia del agua. La misma se aprueba, incluido el acápite: “se acepta la venta de las tierras comunales con la aceptación del 60% de los comuneros”. Tal hecho desencadena un nuevo levantamiento que concluye en la modificación del Artículo.- 1 que instituye “las actividades de caza, pesca, recolección constituyen actividades agrícolas por ende no existen terrenos baldíos en el Ecuador”.

Para 1.998 se inicia la deforestación a gran escala con la meta de sembrar entre 30 y 40.000 hectáreas de palma africana –lo cual estaba planteado dos décadas atrás–. Para lograr este objetivo en el año 2.002 por Decreto Ejecutivo el Presidente Gustavo Noboa Bejarano antes de terminar su mandato modifica áreas de Patrimonio Forestal - 40.000 hectáreas- declarándolas de uso agrícola (Mindá, 2003). A la vez que lo dicho ocurría, desde una política estatal estaba implementándose un programa de legalización de tierras consideradas de posesión ancestral, lo cual les permitiría a las comunidades, pueblos, nacionalidades –consideradas en este proceso–, ser dueños de sus tierras.

Por último para graficar lo expresado, a continuación se presentan comparativamente dos mapas del cantón San Lorenzo, los cuales permiten visualizar cómo fue de agresiva la deforestación a fines de los 90's y comienzos de la presente década. Han pasado diez años en los que esta carrera por terminar con la zona norte de Esmeraldas no ha parado y hoy la expansión de la gran empresa agrícola, es ya una realidad.

Figura No. 4
 Cambio en la vegetación del cantón San Lorenzo del Pailón.
 Resultado de 4 años de “desarrollo”



Fuente: Acción Ecológica. Año 2003

5. Legalización de tierras ancestrales y conformación de comunas

Durante los años 1.998 – 2.002 en el Ecuador se ejecutó el Proyecto PRODEPINE, impulsado desde las políticas de desarrollo del Banco Mundial y financiado mediante crédito externo. Su objetivo planteaba “mejorar la calidad de vida de las comunidades campesinas pobres indígenas y afroecuatorianas mediante un mayor acceso a los recursos de la tierra y financiación para subproyectos de inversión” (Banco Mundial, 1997). Su ejecución planteó una innovación en relación a otros proyectos de desarrollo anteriores, la cual especificaba que, “dicho objetivo se lograría mediante su ejecución por parte de las organizaciones y comunidades de base, de acuerdo con los valores existentes, su visión de desarrollo y su capacidad para la autogestión”. (Banco Mundial, 2003: 2)

Esta propuesta a ser piloto en el país, se enmarcó en el contexto socio-político acorde al objetivo especificado. El proceso organizativo indígena a nivel nacional que se fue fortaleciendo desde inicios de la década de los 90’s, y que logró su máxima expresión en el levantamiento indígena de 1.994 –encabezado por la CONAIE– “se constituyó en un hito fundamental al obligar al mismo Presidente de la República a negociar con los dirigentes indígenas el contenido ni más ni menos que de la nueva Ley Agraria, una pieza clave en el engranaje jurídico neoliberal” (Breton, 2007: 3) y por supuesto, el lograr que se incluyan los Artículos 1 y 36 en la “Ley de Desarrollo Agrario y Reglamento”⁵².

Específicamente en la provincia de Esmeraldas varios hechos fueron abonando el terreno a la aplicación de dicho modelo de desarrollo.

En primer lugar el trabajo de información y sensibilización que desplegó el

⁵² El Art. 36.- Dice: “Legalización: El Estado protegerá las tierras del INDA que se destinen al desarrollo de las poblaciones montubias, indígenas y afro-ecuatorianas y las legalizará mediante adjudicación en forma gratuita a las comunidades o etnias que han estado en su posesión ancestral, bajo la condición de que se respeten tradiciones, vida cultural, y organización social propias, incorporando bajo responsabilidad del INDA, los elementos que coadyuven a mejorar sistemas de producción, potenciar las tecnologías ancestrales, lograr la adquisición de nuevas tecnologías, recuperar y diversificar las semillas y desarrollar otros factores que permitan elevar sus niveles de vida. Los procedimientos, métodos e instrumentos que se empleen deben preservar el sistema ecológico”.

FEPP entre 1990 – 1994 sobre la importancia de la legalización de tierras; realizó a la vez, un primer ensayo en comunidades del Alto San Lorenzo para que éstas consigan vida jurídica como comunas y por ende, la titulación de tierras de posesión ancestral gratuitamente. Las primeras comunas que se conforman y legalizan la tierra como posesión ancestral son: La Peñita, Comuna Río Bogotá, Comuna Arenales y Río Ónzole; posteriormente el Proyecto SUBIR legaliza 10.000 hectáreas en la comuna Playa de Oro. La legalización de la tierra en el Alto San Lorenzo corresponde al segundo convenio FEPP - INDA. El Presidente de la FECONA de ese entonces diría, “el 29 de mayo de 1.996 fue un acontecimiento histórico para el pueblo afro ecuatoriano pues, fue la primera vez que se titularon tierras a partir de la denominación de posesión ancestral a comunidades afroecuatorianas” (EDASL, de febrero de 2006).

En segundo lugar, en el año de 1.998 algunas comunidades de los cantones San Lorenzo, Eloy Alfaro y Río Verde, se agruparon organizativamente en la CANE,⁵³ cuya propuesta de etnogénesis, gira en torno al discurso del territorio como fundamental en la vida e identidad del pueblo afroecuatoriano.

En tercer lugar, la aprobación de la Constitución Política de la República del Ecuador del 98, en donde primera vez se nombraba a los afroecuatorianos como parte del Estado-Nación aunque fuera “apegados” a los reconocimientos del pueblo indígena (Rahier, 1999).

Frente a todo lo expuesto, la ejecución del proyecto pretendía dar respuesta a un momento de cambios políticos y sociales, neutralizando a organizaciones sobretodo indígenas, quienes a su vez, junto a los afroecuatorianos han sido considerados los sectores más vulnerables de la población: “La oportunidad del Proyecto durante un período de crecientes disturbios sociales y políticos por parte del movimiento indígena del Ecuador, le dio al prestamista [Banco Mundial] un instrumento clave para poder responder a esta presión. Apoyó directamente los esfuerzos del gobierno del Ecuador

⁵³ Organización de tercer grado planteada como “un modelo de organización Territorial, Política, Étnica-comunitaria, formada por Palenques Locales y otras organizaciones del Pueblo Afroecuatoriano, para lograr el desarrollo humano ...teniendo como base la tenencia de la tierra, la organización administrativa, el manejo ancestral de nuestros territorios y el uso sostenible de los recursos naturales que hay en ellos”. (Consejo de Palenques, 1999: 5)

para incluir a los pueblos indígenas en la sociedad nacional, dentro de un contexto de diversidad cultural, potenciando a las organizaciones indígenas y afroecuatorianas para implementar su propia visión de desarrollo a nivel de políticas y en la prestación de servicios y bienes a nivel local” (Banco Mundial, 2003: 2). En suma, el Banco Mundial a través del gobierno, debía desde “innovadoras” políticas enfrentar esta externalidad que se estaba convirtiendo en internalidad, debido a un fracaso de las políticas –al igual que en otros países en vías de desarrollo– del Consenso de Washington, que sin comprender las estructuras económicas de cada país, imponían la aplicación de medidas iguales (tanto en sus objetivos como en sus instrumentos de aplicación).

A este respecto, Stiglitz (2004: 12) muestra la “nueva” lógica del Post Consenso de Washington⁵⁴, especificando que “Lo que se agregaba dependía de la crítica que se formulaba, de la naturaleza de la falla que se reconocía. Cuando no se producía el crecimiento, se agregaban ‘reformas de segunda generación...’ ” de acuerdo a los problemas se daba la solución, atendiendo a un necesario cambio de paradigma relativo al desarrollo económico.

Así, el modelo de desarrollo hegemónico dictado desde el Banco Mundial, se presentó a partir de nuevas corrientes: Desarrollo con Identidad y Empowerment (empoderamiento), fundamentadas en el denominado Capital Social⁵⁵, que pretendía fortalecer la organización a partir de cuatro componentes: Fortalecimiento a las Nacionalidades, Pueblos y Organizaciones; Tierras y Aguas; Inversiones Rurales; y Fortalecimiento Institucional a CODENPE y CODAE (CODENPE, 2002). Para ser

⁵⁴ Este término tiene como antecedente el *Consenso de Washington* (expresión inventada en 1.989 por Williamson, economista del Institute for International Economics), que se refiere al conjunto de recetas de políticas y estrategias de desarrollo defendidas en los años ochenta por las instituciones gemelas de Bretton Woods y el gobierno de Estados Unidos (Bustelo: 2003).

⁵⁵ El término “Capital Social” aduce a la “confianza, reciprocidad, normas y reglas de relación cívica en una sociedad, que facilitan la acción coordinada con el fin de lograr objetivos mutuamente deseados. Obviamente, el capital social tiene sus raíces en la historia, la tradición y la cultura. ...Es considerado como un recurso “asociativo” que puede acumular un grupo social como resultado de interacciones que favorecen la confianza, el respeto mutuo y la cooperación. ...Reforzar la capacidad colectiva de grupos pobres u oprimidos es una estrategia clave del empoderamiento.” (Carroll 2002: 550-551)

parte de este proceso, en Esmeraldas se “desempolvieron” algunas OSG’s debilitadas, otras se fraccionaron, y algunas se crearon; en todos los casos convirtiéndose de las tradicionales organizaciones de campesinos a la nueva denominación de negras y Chachis, es decir de corte étnico. Ese fue el caso de la OCAME, organización que en su creación fue planteada como un movimiento social campesino con varias filiales: Muisne, Atacames, Rocafuerte y Norte, todas con una misma finalidad, y un mismo proyecto. Posteriormente se fraccionó por lo menos en tres OSG’s, con el interés de obtener los recursos que el proyecto proporcionaba.

En el caso de la Comuna Río Santiago Cayapas conformada por más de 12.000 habitantes, 53 comunidades, 60.000 hectáreas, esta está configurada en la ley como una organización de primer grado, puesto que, no es una federación de comunas. Crearon cinco Palenques en su interior, lo que a la larga fue un problema, porque generó cierta competitividad entre ellos. Se concentraron en buscar proyectos específicos que den solución a las necesidades de cada comunidad, a detrimento de una lucha conjunta para hacer frente a una realidad común como era en ese momento la deforestación por las madereras⁵⁶, y la compra de tierras que ya se estaba dando, entre otros problemas profundos.

Participaron en aquel proceso en total veintiseis OSG’s. Minda⁵⁷ al respecto especifica que:

Se produjo una cuestión interesante, que es lo que he llegado a denominar la etnización de las organizaciones. A partir del PRODEPINE todas las organizaciones pasan a ser organizaciones de afro ecuatorianos, incluso organizaciones que tenían una larguísima filiación como la UOCE con el partido comunista, u otras (...) como la UONCRE que había tenido filiaciones con otras organizaciones nacionales. (EECPP, de marzo de 2009)

Así, es evidente como “en los noventa se consolidó la tendencia, al interior del aparato del desarrollo, de priorizar el eje identitario y, con ella, quedó en un segundo

⁵⁶ Si bien es cierto que, afroecuatorianos y chachis han sido parte de la deforestación en el sentido que talan el bosque y lo venden como una manera de subsistencia y economía a la cual recurren, los reales causantes fueron las empresas madereras.

⁵⁷ Ex Coordinador del PRODEPINE Regional Norte entre los años 1999 – 2002.

plano el abordaje de la problemática de las áreas rurales en términos de estructuras agrarias y de clase” (Bretón, 2007: 2). La Reforma Agraria que fue el resultado de acciones colectivas a nivel nacional, perdió el peso que tiene un logro que beneficiaba a la totalidad de las comunidades campesinas, donde se incluían a montubios, indígenas y afroecuatorianos de todo el país, estuvieran organizados o no, por ende, propendía a una transformación estructural, para dar paso a acciones locales, que partieron de estrategias de desarrollo asistencialista (Breton: 2001) como se verá más adelante.

En ese contexto, el proceso de legalización de tierras fue abanderado por los dirigentes de cada OSG, quienes informaban a sus bases que las tierras de las cuales habían sido poseionarios por algunas generaciones iban a ser legalizadas gratuitamente a partir de la denominación de tierras ancestrales de afroecuatorianos, y con beneficios consiguientes como acceso a créditos, proyectos para mejoramiento de producción, lo que a su vez, redundaría en mejorar la situación económica y por ende el progreso de las comunidades. Un comunero lo recuerda a continuación:

...como contraparte cada familia abrió sus linderos, pues existió confusión, se pensaba que iba a ser una legalización individual, lo cual trajo conflicto al interior de la organización; algunos de los moradores no aceptaron y se quedaron fuera de la medición. Cuando llegó el equipo [técnico para realizar el levantamiento planimétrico] (...) se hizo el mapeo con GPS durante algunos días de trabajo por todas las fincas, se incluyeron finalmente las hectáreas a ser legalizadas. (EDOPG, de enero de 2009)

Además se elaboró en cada comunidad un estudio socio-histórico que le daba el aval de comunidad étnica “ancestral”⁵⁸, y que sería parte del Plan de Desarrollo Local de la OSG, el mismo que posibilitaría la posterior consecución de proyectos de producción. El resultado de este proceso, en cuanto a población afroecuatoriana atendida en el país fue el siguiente:

⁵⁸ El proyecto daba categoría de “ancestral” a comunidades que tenían sus tierras en posesión al menos por cinco generaciones, esto es aproximadamente cien años.

Cuadro No. 2

Población, entidades ejecutoras y organizaciones de base afroecuatorianas atendidas

Población	No. entidades ejecutoras	No. organizaciones base
93.585	28	362

Fuente: Informe de cierre del PRODEPINE, 2002

El siguiente cuadro permite ver la diferencia entre cuántos participaron del proyecto PRODEPINE y cuántos se beneficiaron con el Componente Tierras.

Cuadro No. 3

Inversión para tierras legalizadas en el Norte de Esmeraldas (afroecuatorianos)

Inversión		Superficie		Beneficiarios			Total
PRODEPINE	Comunidades	Inda	M.A.	Personas	Flias.	Org. base	Org. base
16.820,72	5.156,00	7,559.45	4.499,50	2.265	436	20	362

FUENTE: Informe de cierre del PRODEPINE, 2002

El diseño del PRODEPINE sugiere que esta iniciativa ha sido nutrida de las experiencias de ONG's que durante dos décadas apoyaron a federaciones campesinas/indígenas en busca de construir el cambio social en el mundo rural⁵⁹. Dicho modelo de intervención impuesto por el Banco Mundial ha sido calificado por Bretón (2001) como "neo-indigenista", ya que desde su política adaptó la teoría del "capital social" a la realidad indígena en un contexto de globalización; además, un neo-indigenismo neoliberal que enfatizó el fortalecimiento de las identidades en un contexto donde lo diferente, es causa de exclusión (Breton, 2001).

Vale puntualizar que, estas opciones neoliberales han resultado en un aumento de la pobreza desligada de sus causas, y evidenciada a partir de mediciones sofisticadas que se han convertido más bien en el respaldo "de programas de 'compensación' diseñados e implementados por los mismos gobiernos responsables de las políticas

⁵⁹ Tal hecho lo corrobora el libro de Carroll, quien basa sus estudios realizados junto a Bebbington en estas instancias organizativas.

neoliberales y financiados, [en buena parte] por los organismos multilaterales *que precisamente forzaron a los gobiernos la adopción de esas políticas*". (Eguren, 2002: 165)

Se hizo además palpable, el hecho de que algunas organizaciones –su dirigencia– se mantuvieron mientras el proyecto funcionó y había dinero, con lo cual sus comunidades se sintieron perjudicadas y defraudadas por sus representantes. Es que, se esperaba que los dirigentes serían capaces de poner en marcha subproyectos que exigían ciertos requerimientos acordes al modelo de desarrollo (realizar documentos legales, informes técnicos y económicos, manejarse en el mundo de las ONG's, gozar de confianza al interior de sus bases). En teoría, el Capital Social concibió "la idea de que fueran las OSG's capaces, en un ejercicio genuino de *empoderamiento* (*empowerment*), de priorizar sus necesidades y ejecutar los proyectos preceptivos emanados de un autodiagnóstico previo" (Eguren, 2002; Breton, 2007: 4).

Del cierre de ese proyecto han pasado siete años, la realidad socio-económica no cambió –casi en nada–, posterior al proyecto PRODEPINE algunas OSG's no lograron gestionar fondos del gobierno para producción y organizativamente quedaron desmovilizadas y desprestigiadas⁶⁰; las comunidades han optado por gestionar, por sí mismas, pequeños beneficios como semillas, capacitaciones, etc. A criterio de algunos comuneros, la legalización comunitaria se convirtió en un obstáculo, pues el Banco Nacional de Fomento sólo entrega créditos para producción contra hipoteca a escritura particular:

Con este gobierno se empieza a hablar de los proyectos blandos, del 5 5 5. Vieron los pobladores como gente con sus tierras han accedido a esos proyectos, y ellos por más que solicitaron estos fondos, les han sido negados, porque no tienen tierras para hipotecar. La gente quiere mejorar, comprar ganado. (EDOPG, de enero de 2009)

⁶⁰ Pocas OSG's, tuvieron éxito en la gestión de los componentes del PRODEPINE, con proyectos que respondían a necesidades establecidas por ellos como es el caso de la FEDARPONM, la cual, en aquel momento tenía un líder que contaba con las herramientas técnicas y el prestigio en sus bases. Sin embargo, los proyectos emprendidos al parecer, no han logrado sustentarse por sí solos, requieren aún del apoyo financiero de nuevos proyectos para mantenerse.

A este respecto, Minda aduce que lo fundamental es que:

...las tierras están protegidas con estatuto específico por la Ley, y hace bien el Estado ecuatoriano en proteger las tierras de esas comunidades, así brinquen, así algunos dirigentes digan lo que sea, eso está bien. Lo que no está bien es que no se haya reglamentado su uso adecuadamente, y lo que no está bien es que después de que se hizo la titulación de la tierra, prácticamente eso quedó abandonado. Entonces la gente siente que al fin y al cabo las tierras ya las tenían, pero su vida ¿que cambio teniendo la titulación de la tierra?, en nada, porque lo que faltó fue lo posterior, que hayan programas, proyectos de apoyo para el desarrollo de esas tierras, una administración adecuada del bosque, una presencia significativa del Estado que proteja a las comunidades del abuso de los depredadores del bosque, eso faltó. (EECPP, Entrevista marzo de 2009)

Los “beneficiados” sienten que, este proceso les hizo daño como personas y como comunidad porque no avanzaron, ni ingresaron fondos para producción, ni mejoraron sus condiciones de vida. Los “manabas”⁶¹ –blanco-mestizos– después de pocos años de no obtener ningún apoyo del gobierno, tomaron la decisión de realizar trámites “legales” y obtuvieron escrituras individuales de sus tierras; ahora cuentan con créditos de hasta 20.000 dólares con los que compraron ganado, y poco a poco están cancelando la deuda.

Minda expresa que, fue erróneo el planteamiento de “convertir a los negros en un grupo étnico, por el tema de que el grupo étnico tiene que tener un origen común, un destino común, rasgos físicos comunes, y también morales y sociales, entonces [también se pensó en que tenga] (...) la tierra comunitaria”. (Entrevista, marzo de 2009) Así el proyecto PRODEPINE planteado como una propuesta que partía desde la diversidad cultural, en su aplicabilidad era rígido, debiendo las organizaciones adecuarse a sus lineamientos.

Sin embargo de lo dicho, es positivo el que las tierras les pertenezcan legalmente a las comunidades, y que dada su condición de colectivas, son por ende,

⁶¹ Así se los llama a las personas provenientes de la provincia costera de Manabí. En este proceso de legalización de tierras, hubo una comunidad en el cantón Río Verde que se “beneficio” de la titulación comunitaria; para lograr ser considerados en este proceso se autodefinieron afroecuatorianos.

imprescriptibles, indivisibles, inalienables e inembargables, por lo que, cualquier compra que se haga de ellas por comerciantes de tierras, por empresas que continúan ampliándose, por ciudadanos colombianos que están llegando masivamente, son transacciones ilegales.

Muchas comunidades [o comuneros] violan la ley [al vender tierras comunales] (...); los que les hacen entrar en ese tipo de negocios violando la ley, les han hecho convenios de comodato por cuarenta, cincuenta años, les han comprado la tierra, en algunos casos bajo presión. Yo lo que digo es que, todo eso es un procedimiento ilegal, y que después de veinte, quince, cincuenta, doscientos años, cuando las circunstancias políticas y sociales cambien, las comunidades –igual que han hecho las comunidades de Quilombola de Brasil– van a poder recuperar esa tierra, porque esa tierra le pertenece a las comunidades. (EECPP, Entrevista de marzo de 2009).

Así fue la conformación de las Comunas. Después de un largo trámite en el INDA, se entregaron las escrituras a las comunidades que accedieron a este importante proceso.

6. La comuna de Carondelet

En marzo de 1.998 se legalizó la Comuna de afroecuatorianos “Carondelet de Bogotá” con una superficie de 819.80 hectáreas en el marco del Convenio FEPP – INDA, habiendo pobladores que se quedaron fuera de la comuna, principalmente los propietarios cercanos al estero Cariñito. Los linderos son: al este, la Parroquia Santa Rita; al oeste, la Parroquia Calderón; al norte, la Parroquia Concepción; y al sur, la Parroquia de San Javier hacia el sur.

Según el Libro de Actas de la Comuna, en Asamblea General (no consta fecha de realización) quedó asentado el siguiente Cabildo para el período 1.999: Dumir Lastra Mina, Presidente; Oscar Lastra Quintero, Vicepresidente; Leila Lastra Valencia, Tesorera; Antonio Caicedo, Síndico; y Dalia Nazareno, Secretaria.

El papel de la Comuna es velar por sus comuneros, especialmente por el cuidado y orden de las tierras. Desde el inicio de su conformación, los intereses particulares o empresariales por las tierras legalizadas fue muy grande. De parte del Cabildo, el

contar con una escritura le daba “poder”, era como tener en sus manos “un cheque en blanco”. Con fecha 25 de marzo del mismo año, consta en Actas que el segundo punto del orden del día “Propuesta del gerente Enrique Torres representante de la empresa INMORIEC para la comuna” (la propuesta no se especifica) fue aceptada por el Cabildo⁶². Durante todo este tiempo se dieron muchas discusiones al interior de la comunidad con quienes habían empujado el proceso de conformación de la comuna; porque de parte del Cabildo existieron intentos de venderla:

No, no fueron intentos. En el caso de Carondelet, todavía tengo las actas, yo me metía y agarraba mis apuntes de las reuniones que aun están con fecha cuando los representantes de estas empresas ya visitaban nuestros territorios, nos llamaban a la comunidad para negociar la tierra colectiva y yo me enfrentaba con los dirigentes (...). Luego coincide que ya con esta figura legal, se van sumando o apareciendo dirigentes que no alcanzaron a entender la importancia que tenía la tierra colectiva legalizada y por eso cayeron como presa fácil ante el poder económico para que la tierra colectiva titulada fuera vendida. (EDC2, de 25 de agosto de 2009)

Se continuó insistiendo. Con fecha 13 de julio de 2.000 el Acta establece una reunión “con Jorge Torres y el abogado Eberman para implementar proyectos para la Comuna”, –lo cual era simplemente una excusa; en realidad lo que se quería era la tierra–. Para ese momento el Sr. Torres se había aliado al abogado Eberman Rodríguez quien a decir de comuneros era funcionario del INDA.⁶³

Cuando estaban negociando esas tierras, esos carrazos que uno veía aquí, “Madrecita, vea...”, (...) Eberman Rodríguez que era del INDA de Esmeraldas, chuta, el hombre vivía aquí, pues porque sabe lo que es billete palmero (...). Cuando que..., yo salí, me fui al Colegio a traer mi máquina y pe, pe, pe, pe, escribí al Presidente de la Comuna, me acuerdo tanto que le hablaba del Artículo 32 de la Ley de Comunas en ese entonces –no sé ahora porque ya muy poco me he

⁶² El Acta General Extraordinaria del siguiente día, expresa que el pueblo ha aprobado la propuesta de una empresa palmicultora y que quieren la presencia del Ing. para realizar la votación de aprobación. No existen actas en los meses siguientes que de cuenta de que es lo que ocurrió. Al parecer existían diversidad de criterios en relación al destino de las tierras.

⁶³ No tengo información documentada de que este señor haya estado en esta institución pública, justo en esa época.

metido, de esos problemas (...) uno se olvida (...)– donde dice que la Comuna crea con límites mayores, no con límites menores... particulares. O sea, lo que usted tiene, diez, cinco, tres hectáreas, es muy menor; los mayores son el total que la comuna tiene, 800 hectáreas... (EEDCC, de 6 de octubre de 2009).

A pesar de que las negociaciones ya avanzaban, existían pobladores de Carondelet, que eran miembros de la Comuna y que gracias a un proceso organizativo y al asesoramiento de ONG's tenían claro el panorama de lo que ocurría y tenían conocimiento que para cualquier acuerdo la directiva requería la firma de aprobación de todos los integrantes de la comuna, debido a que, las tierras colectivas son indivisibles. Por tanto, las discusiones y el clima de tensión al interior de la comunidad y la comuna fueron muy fuertes. Los intereses particulares primaban, por lo que, los ofrecimientos y compromisos con los interesados en comprar la tierra de la comuna al parecer eran adquiridos previamente por quienes fueron nombrados para dirigir los destinos de la comuna:

El Presidente de la Comuna mandaba (...) sabía que usted estaba diciendo “hasta aquí”, pero ellos se iban hasta allá (...) cinco, diez, quince, veinte hectáreas que fueran más, (...) esa era la troncha que se iban a llevar todos ellos, (...) [y por supuesto, no esperaban perderla].

...“pero, ahorita, qué podemos hacer con el proceso que ya está dado”, “discúlpeme, yo lo siento, yo quiero que se revea eso...”. “Bueno –dice–, aquí ya voy a conversar con el Presidente...”. “Muy bien, que se va a reunir el Cabildo, muy bien, que se reúna el Cabildo...”. El uno [dijo] que “yo no me meto”, el otro que “yo no me meto”, lo cierto es que de los cinco miembros, los cuatro, ninguno dijo que se metía, “yo no me voy a meter para que me maten...”; aquí en la Comuna todo revuelto y el Presidente de la Comuna dice “los cuatro se van a ir atrás y me van a dejar a mí solo, para que me maten a mí, yo no...” (...) (EEDCC de 6 de octubre de 2009).

Si no lograban poner de acuerdo a los miembros de la comunidad para que la tierra se venda, intentarían entonces adquirirla a título individual, pagando según ellos un monto superior al que esperaban gastar:

“Más o menos unas 20 hectáreas se han metido acá, pero póngale que 15; no hay problema, hablemos de 15”. (...) ...pero “como el título es de la comuna, entonces ¿Usted dejará una hectárea para la comuna?”, “¡no hay problema! –le digo– señor Presidente, ordene que se me paguen las 12”. “Muy bien”. “Ahora quiero saber ¿cuál es el costo por hectárea?”; “a nosotros nos están pagando \$150, y ya como es un monto de 12 hectáreas, le vamos a pagar a Usted, pero solo a Usted (...) \$300”. Le digo “muy bien señor Presidente (...), yo no estoy vendiendo, si yo estuviera vendiendo, hasta más me podrían pagar. Ustedes quieren comprar, porque ustedes quieren vender a la Palmera, ojo, ustedes me quieren comprar, yo como no estoy en el negocio, 5’000000 de sucres cada hectárea...” Así era mi forma de joder (...) porque yo sabía que no iban a pagar, ya?; porque además yo estuve también en un Asesoramiento de Fundación Natura, “ni a 50’000.000 de sucres venda una hectárea”... (EEDCC, de 6 de octubre de 2009).

Las tentativas por acceder a la tierra fueron muchas. Al no poder lograr comprar la tierra directamente con la aprobación de la Comuna⁶⁴ ni a título individual, se planteó entonces la posibilidad de que el Sr. Torres fuese aceptado como socio de la comuna⁶⁵. La salida legal en este sentido es que, debe haber un “comunero que va a vender, [este] debe solicitarle al Cabildo, que le va a vender a X persona y esa X persona tiene que solicitar al Cabildo, el ingreso como comunero, esos son los trámites que hay que hacer”. Pero ya en la reunión con la presencia de toda comunidad no se aceptó.

Otro tipo de problemas que la Comuna debió enfrentar han sido entre otros, la tala de la madera que está dentro de los linderos comunales por personas que eran en su mayoría extraños a la comunidad⁶⁶ y que han intentado posesionarse, además el no

⁶⁴ El Cabildo pretendía que toda la Asamblea se ponga de acuerdo y autorice desmembrar un pedazo de tierra de las escrituras públicas, para venderla al Sr. Torres que era un Ing. llegado de Quito y que era intermediario de las palmicultoras que requerían la tierra.

⁶⁵ Con fecha 22 de julio del 2.000, toda la comunidad se reúne para tratar el Orden del Día, entre otros puntos el 3. Solicitud de nuevos socios, donde se expresa que no se “acepta que Enrique Torres entre como comunero. Antonio Mina [propone] que nos rijamos a todos los demás que están como comuneros y no pueden entrar como comuneros, hagamos énfasis a lo que dice la ley”.

⁶⁶ Algunos de estos casos, se debió a que algún comunero vendió parte de las hectáreas que le corresponde dentro de la comuna, y entonces su “nuevo dueño” ingresaba a la tierra comunal a posesionarse o usufructuar de ella.

respetar la linderación de la comuna e invadirla. Con fecha 30 de octubre de 1.999 uno de los puntos a tratar en el Cabildo es “sobre 100 hectáreas de terreno que le compró don Mario Zambrano al señor Torres dentro de la Comuna que se encuentra con escritura. [También informa el Presidente sobre la propuesta de] hacer un préstamo para reforestación del bosque en que la Empresa (no dice el nombre) da lo económico y el Cabildo se encarga del crédito” (Actas de Asamblea de la Comuna de Carondelet, 1.999 – 2.000.).

Durante la Presidencia del Sr. Dumir Lastra que fue por 5 períodos, la tierra no se vendió “legalmente”, hubieron eso sí muchos intentos, y mucho interés se jugó de por medio, aunque no se lo quiso ver así de parte del Cabildo:

...había oposición de ciertos individuos ahí en la comunidad, que pensaban que la empresa se hubiera agarrado las tierras, cuando no era así. Entonces, yo como Presidente trate de hacer lo más que pude porque la mayor parte de la comunidad si estaba de acuerdo en eso... Nosotros íbamos a iniciar sembrando 10 hectáreas de palma y así sucesivamente, íbamos a seguir avanzando, con la condición de que la misma gente iba a trabajar en las palmeras, de la comuna, era una fuente de trabajo, ese era el proyecto, no? (EEPCC, de 16 de octubre de 2009).

Al parecer, desde la comunidad (el Cabildo y un gran número de comuneros) habría la lectura de que las tierras al dejar de ser posesión y tener un título de propiedad, se convierten en recurso y por lo tanto factibles de ser objeto de transacción. Es ahí que la divergencia en la visión que existe de la tierra se hizo evidente; por un lado quienes ven en la tierra un medio de desarrollo (económico, social) para sí, sus familias, su comunidad; por otro lado, los líderes que desde su proceso organizativo han construido el discurso étnico identitario desde el territorio, el mismo que se encuentra con sus vivencias diarias y desde ahí cobra sentido la defensa. En cuanto a estos últimos, como sostiene Escobar:

Son visiones que se elaboran –y este es el punto que quiero enfatizar– a partir de la diferencia económica, ecológica y cultural que aún existe en la práctica en las comunidades del Pacífico. Quiero resaltar que esta práctica no es pura ni incontaminada, no está separada de lo moderno, sino que es producida en el

encuentro con lo moderno. (2005: 153)

Estos discursos que tienen que ver con las formas de conocimiento de los diferentes actores –en este caso la misma comunidad, los que están a favor del discurso del desarrollo y los que pelean por una alternativa dentro de sus prácticas de mantenimiento cultural– se constituyen en discursos de poder, que a su vez van construyendo las identidades diversas (Escobar, 2005).

Posteriormente, sin apoyo desde el gobierno de proyectos que impulsen el desarrollo económico, estas tierras prácticamente han estado abandonadas, entonces a decir de los comuneros “los más vivos fueron los que aprovecharon de ella”:

Estos fraccionamientos que en el país si tengo entendido que al igual que en Carondelet han sucedido en muchas comunidades; esos fraccionamientos (...) que se han producido de una manera así, incluso hasta irrespetuosa, porque no se lo ha hecho de una manera ordenada, no se ha convocado a la comunidad, sino que cada cual terminó agarrando lo suyo, como que dijo: “este es país de nadie y yo no tengo porque respetar lo que alguien me diga que tenga que hacer”. (EDC2, de 23 de septiembre de 2009)

La reflexión que se ha dado, mirando a lo lejos lo ocurrido, es que si el gobierno a la par con la titulación de estas tierras, hubiera trabajado en un proyecto o creado opciones de poner a producir esas tierras con apoyo económico estatal, en este momento éstas estarían produciendo, y por tanto, la garantía de una mejor calidad de vida sería para todos, además, se hubiera evitado el fraccionamiento.

Estuviéramos en condiciones de haber competido con los otros que llegaron en los próximos días; pues entonces, ya tú me vienes con un proyecto de un cultivo de una palma que no es la que yo estoy proponiendo, pero yo tengo acá este otro proyecto que es mi alternativa de vida para mí... y eso no pasó, y eso debió haberse dado. (EDC2, de 23 de septiembre de 2009)

Pese a lo expresado, en la comunidad de Carondelet existe el criterio –entre algunos comuneros– que el hecho de haber logrado legalizar las tierras como comuna fue fundamental. En el contexto actual de San Lorenzo donde cada vez existe más palma sembrada, en este momento quienes fueron los posesionarios por

décadas, ya no tuvieran tierra:

Si no fuera por la legalización de la tierra de la comuna, en este momento no tuviéramos un milímetro de tierra. (...) para Carondelet vinieron gente de muchos lados, nuestras tierras que están aquí afuera son tierras apetecidas por mucha gente; bondades que tenemos, yo las he interpretado que es básico, tenemos agua, siempre miraron eso. Entonces repito que sí, le veo el ciento por ciento positivo haber legalizado la tierra en comuna porque nosotros no hemos tenido la cultura, ha sido a ciegas, siempre lo que nosotros decíamos “bueno, esto es mío porque mi papá sembró, trabajó mi abuelo, mi tatarabuelo trabajaron. (EEPCC1, de 1 de octubre de 2009)

Como fiel evidencia de lo que fue un momento histórico trascendental en el proceso de lucha por días mejores para el pueblo afroecuatoriano, quedará talvez el mapa que se presenta a continuación, y que se realizó en el marco de la conformación de la comuna afroecuatoriana “Carondelet del Bogotá”. Se esperaría más bien, que sea el documento legal que en un futuro no tan lejano les permita recuperar la tierra, que para quienes la habitan es parte de su identidad.